

**INFORME DE ACTIVIDADES
COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA
PERIODO 2009-2010.**

**C. MERCEDES KONTOS FUENTES.
REGIDORA**

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

•Integrantes:

Lic. Hernán García Corral Ferrigno, Presidente

C. María del Refugio de León Martínez, Secretario

C. Raúl Maldonado Tijerina, Vocal

C. María Mercedes Kontos Fuentes, Vocal

C. Claudette Treviño Márquez, Vocal

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Facultades:

Art. 61 Fracción VII.-

De Participación Ciudadana.

1. Promover la participación de las juntas de vecinos en las actividades municipales.
2. Vigilar que las solicitudes de los ciudadanos a las diferentes Dependencias municipales, sean debidamente diligenciadas.
3. Difundir la función de los Jueces Auxiliares.
4. Las demás que determine el Ayuntamiento, o cualesquier dispositivo legal aplicable.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Logros 2009-2010

- Reformas al Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano “Mónica Rodríguez”
- Reformas al Reglamento de Jueces Auxiliares.
- Ratificación, Cambio o Baja de los integrantes de Consejos Consultivos Ciudadanos de las Secretarías de la Administración Pública Municipal.
- Participación en el plan de reconstrucción del Municipio por daños ocasionados por el paso del Huracán Alex.
- Interacción con Escuelas y Universidades para implementación de Operativo de Tránsito por el paso del Huracán Alex.
- Impulso al mejoramiento del programa CIAC y a la implementación del 072.
- Gestión de reforestación en Parques del sector Poniente.

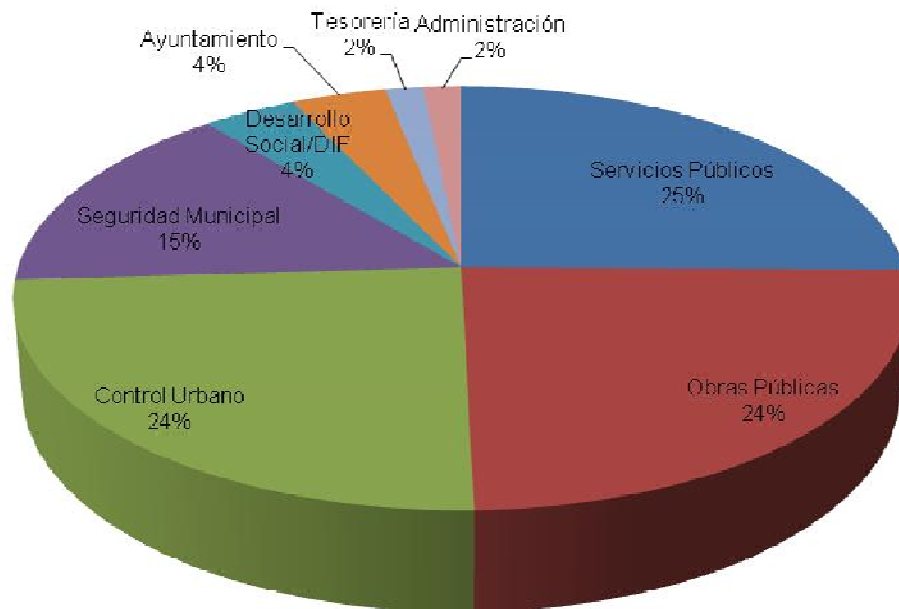
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reportes Diálogos en tu colonia

Secretaría	Recibidos	Concluidos	Proceso	Eficiencia
Cultura	1	1	0	100%
Seguridad Municipal	160	141	19	88%
Administración	12	10	2	83%
Ayuntamiento	22	17	5	77%
Desarrollo Social/DIF	19	14	5	74%
Servicios Públicos	94	62	32	66%
Obras Públicas	48	17	31	35%
Control Urbano	46	15	31	33%
Tesorería	2	0	2	0%
Contraloría	0	0	0	
Presidencia	0	0	0	
Total	404	277	127	69%

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Secretaría	Proceso
Servicios Públicos	32
Obras Públicas	31
Control Urbano	31
Seguridad Municipal	19
Desarrollo Social/DIF	5
Ayuntamiento	5
Tesorería	2
Administración	2
Cultura	0
Contraloría	0
Presidencia	0
Total	127



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIÁLOGOS
EN TU
COLONIA



TOMA PROTESTA
CONSEJOS
CONSULTIVOS
CIUDADANOS



ENTREGA
MEDALLA AL
MÉRITO
CIUDADANO



NUEVOS JUECES
AUXILIARES



MIÉRCOLES CIUDADANO



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 1

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 18-dieciocho días del mes de Noviembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión No. 1 de la Comisión de Participación Ciudadana, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REDIDORA SECRETARIO C. MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTINEZ, LA C REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR VOCAL RAUL MALDONADO TIJERINA

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Dirección de Participación Ciudadana y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. FERNANDO CANALES STELZER, EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, EL C. COORDINADOR DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA JOAQUÍN MARGAIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DE ENLACE LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO Y EL C. ASESOR JURIDICO DE LA COMISION, LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL

Los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum se da comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 16:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- I. PRESENTACION DE TITULARES DE NUEVA ADMINISTRACION.- Se procede a la presentación de cada uno de los integrantes de las áreas que dependen orgánicamente de la Dirección de Participación Ciudadana, como sigue:
 - a) DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
 - b) COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA
 - c) COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY
 - d) COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA,
 - e) COORDINADOR DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA C.P. JOAQUÍN MARGAIN WENDORF
 - f) COORDINADORA DE ENLACE LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO
- II. PLANES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2010.- Sobre este punto el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores Director de Participación Ciudadana, hizo uso de la palabra ha efecto de exponer la misión, visión y objetivos específicos de su dependencia; mencionando que la función esencial de la Dirección es fomentar la participación y una eficaz atención a los ciudadanos; comentó que en el Municipio existe una población de 122,000 habitantes de los cuales el 52% son mujeres, población que en los últimos 10 años ha venido decreciendo; refirió que la misión de la Dirección de Participación Ciudadana es crear y fomentar el vinculo ciudadanía y gobierno, fomentando la participación de los ciudadanos; su visión es ser un una dependencia líder en solución de problemas y atención a la ciudadanía.
Sus objetivos específicos entre otros son establecer programas para la participación ciudadana, vincular la administración municipal con las demandas ciudadanas mediante la coordinación estrecha y permanente con los delegados municipales.
Presentó el organigrama de la Dirección conformándose por ésta y cinco coordinaciones: Coordinación de Participación Ciudadana, Coordinación de Jueces Auxiliares y Delegaciones que cuenta con tres delegaciones en el Municipio; Coordinación de Programa de Acción Comunitaria, Coordinación de Enlaces y Coordinación de Atención Ciudadana.
De igual forma cada uno de los Coordinadores de área expusieron sus funciones así como las acciones, programas y proyectos que ya emprendieron y que se tiene planeado llevar a cabo.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se acordó a propuesta del Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno Presidente de la Comisión que las sesiones se llevaran a cabo una vez al mes, en un horario de 16:00 a 17:00 horas ha efecto de que los temas fueran concisos y en una hora se trataran los puntos del orden del día.

Asuntos Generales: A propuesta del Regidor Raul Maldonado Tijerina se consideró necesario invitar a las sesiones de esta Comisión al Capitan Hamlett Castilla ha efecto de que se coordinara con la Dirección de Participación Ciudadana en materia de prevención del delito.

En propuesta de la Regidora Ma. Del Refugio De León Martinez, solicitó se considerara dentro de las delegaciones de participación ciudadana a la Colonia Tampiquito, ya sea con la creación de una nueva delegación, o considerar la reubicación de alguna de las tres con que cuenta el Municipio para que este accesible su cobertura de servicios municipales a dicha colonia.

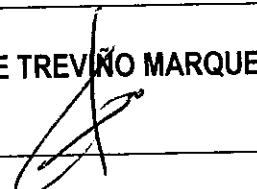
En propuesta de la Regidora Lic. Claudette Treviño Marquez, se recomendó dar seguimiento a las peticiones y solicitudes que realizan los ciudadanos a efecto de verificar que las diversas secretarías a las cuales van dirigidas las peticiones de los ciudadanos sean satisfechas plenamente, ante lo cual el Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity Coordinador de Atención Ciudadana refirió que se reciben los reportes y se turnan a las áreas que corresponde su solución pero no se tiene un mecanismo para comprobar su cumplimiento, ante lo cual el Lic. Fernando Canales Stelzer Secretario del R. Ayuntamiento mencionó que cada quince días, esto es, una semana antes de la sesión de cabildo se llevarán a cabo reuniones con los Secretarios de la administración, solicitando que le enviaran los reportes para verlos con cada uno de los secretarios y por su conducto darles seguimiento ha efecto de estar enterados de su cumplimiento.

Se Concluye la sesión a las 17:25 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTINEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



**ACTA DE SESIÓN N° 1 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 1

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 20-veinte días del mes de Enero de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión No. 1 de la Comisión de Participación Ciudadana, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REDIDORA SECRETARIO C. MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTINEZ, LA C REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ.

EL C. REGIDOR VOCAL RAUL MALDONADO TIJERINA, estuvo ausente con aviso.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento y de la Dirección de Participación Ciudadana y la Asesora Jurídica de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, EL C. COORDINADOR DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, C. JOAQUÍN MARGÁIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DE ENLACE, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISION, LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los asistentes y procedió a

tomar la lista de asistencia, habiendo quórum se da comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 16:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión No. 1 del año 2009, aprobándose por unanimidad de los presentes.

TERCERO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, procedió a dar lectura al Orden del día para la Sesión No. 1 del año 2010.

CUARTO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

I.- MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Sobre este punto el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores, Director de Participación Ciudadana, cedió el uso de la palabra a la Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla a fin de que expusiese el proyecto de reformas al Reglamento del Presupuesto Participativo siendo los cambios esenciales los siguientes:

- Única fórmula, dependiendo de las propuestas seleccionadas es el techo financiero que se asigna.
- Priorización de propuestas de la Junta de Vecinos directo al Consejo Municipal (ya no habrá Consejo Sectorial).
- Análisis de las propuestas de proyectos por parte de las dependencias ejecutoras y de acuerdo al cumplimiento de factibilidades.
- Elección de proyectos prioritarios por parte del Consejo Técnico de Selección de Proyectos prioritarios.
- Participación económica de los vecinos, previa revisión de las condiciones según colonia, propuestas de proyectos, etc.

Retomando la palabra el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores, explicó que el presupuesto pendiente de ejercer del Programa Aquí Decidimos Juntos correspondiente al año 2009 asciende a 30 millones de pesos y que los Presidentes de algunas colonias sobre todo las del oriente, se sienten inquietos con el destino de los recursos ante la negativa de la autoridad municipal de realizar los proyectos que ya estaban aprobados el año pasado. Por lo anterior mencionó las siguientes notas importantes:

- Existe un presupuesto pendiente de ejercer de aprox. 30 millones ADJ 2009.
- Acordar con la Secretaría de Finanzas y Tesorería el tratamiento que se deberá dar a los proyectos pendientes del 2009.
- Provocar reunión con Presidentes para crear certidumbre a la solución de sus proyectos con acuerdos concretos de parte de las dependencias involucradas en el tema del programa.
- Revisar y aprobar la nueva propuesta (Reglamento y Manual de Operación), definiendo el monto del presupuesto y su autorización ante las instancias correspondientes.
- Solicitud a la Comisión de Participación Ciudadana para apoyo en la solución 2009.

En uso de la palabra, la Regidora María del Refugio De León Martínez, solicitó la explicación de por qué en 2009 no se asignó presupuesto al Programa. El Lic. Luis Alberto Susarrey Flores mencionó que desde la Administración 2000-2003 que inició el Programa existía una partida presupuestal con recursos para ser ejercidos de acuerdo con los proyectos presentados por cada colonia y que fueran aprobados, sin embargo el año próximo pasado como resultado de la crisis económica y de la baja recepción de fondos federales se reasignaron los recursos a otros rubros; siendo ésta una respuesta no satisfactoria para los ciudadanos que consideran que los proyectos aprobados ya contaban con un recurso para ser llevados a cabo y ahora no hay un respaldo económico para que se realicen. Por otra parte el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores mencionó que como resultado de la reunión sostenida entre los vecinos y el Presidente Municipal en donde se expuso la idea de que para concretar los proyectos el Municipio aporte el 50% de los recursos y los vecinos el otro 50%, se giró la instrucción de que Obras Públicas concluyera las obras pendientes, de igual forma con respecto a los proyectos que se relacionan con la Secretaría de Seguridad Municipal en lo concerniente a la instalación de cámaras de seguridad en las colonias.

Por su parte, el Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno afirmó que con gusto la Comisión de Participación Ciudadana presentará la propuesta al Cabildo conminando a las Regidoras presentes para que de manera unánime se respalde dicha propuesta quienes afirman estar de acuerdo para que se realice la petición formal ante la instancia correspondiente, siéndolo en este caso previo al cabildo en pleno, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Además mencionó que no se cuenta con el presupuesto para la adecuada operación del programa, que se están priorizando otros rubros cuando a este programa se le quitó el 100% de los recursos.

En uso de la palabra la Regidora Claudette Treviño Márquez solicitó conocer cuál es la reacción de los vecinos a la propuesta del Alcalde de aportar el 50% de los Recursos para operar el programa, haciéndose cargo de la respuesta el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores quien afirmó que la mayoría de los vecinos prefieren tener que hacer la aportación del 50% de los recursos a quedarse sin que se realicen los proyectos como consecuencia de eliminar el programa, pues resultaría incongruente por parte de la administración municipal si se pretende solicitar la cooperación de la ciudadanía en programas tan importantes como el de vecinos en alerta o vecinos vigilantes para apoyar a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

II.- Como segundo punto de los asuntos el C. Coordinador de Jueces Auxiliares y Delegaciones, Lic. Roberto Alfonso Villarreal Dávila, procedió a explicar en qué consisten los **PROGRAMAS VECINOS EN ALERTA Y EMPADRONAMIENTO DE EMPLEADOS DOMÉSTICOS**.

Mencionó que aún falta por definir el nombre exacto pero de acuerdo con los avances que se tienen al respecto el Programa "Vecinos Socialmente Responsables" consiste en lo siguiente:

Objetivo general: Desarrollar una cultura de comunicación y retroalimentación permanente entre el gobierno y los habitantes del municipio a través de la organización de los "Vecinos Socialmente Responsables."

Objetivos particulares:

- Diseñar el proyecto, definir sus alcances y sus indicadores de medición.
- Integrar la Red de Vecinos Socialmente Responsables.

- Establecer mecanismos de formación y organización vecinal.
- Dar a conocer el proyecto entre los habitantes del municipio.
- Diseñar un Programa de Incentivos para Vecinos Socialmente Responsables.

Estrategias:

1. Definir mecanismos de coordinación y operación con funcionarios y servidores públicos a fin de dar respuesta a las demandas ciudadanas.
2. Formar la red de vecinos socialmente responsables partiendo de:
 - A) Jueces y Juezas Auxiliares
 - B) Mesas Directivas
 - C) Líderes Sociales (Deportistas, Promotores Culturales, Educadores etc...)
3. Establecer convenios y alianzas con instituciones de gobierno académicas.
4. Organización de eventos masivos por sector, Juntas Vecinales, Publicidad impresa.
5. Sondeo de necesidades y/o satisfactores entre los Vecinos Socialmente Responsables.

Actores principales:

- Jueces y Juezas Auxiliares, Presidentes de Colonia e Integrantes de Mesas Directivas.
- Vecinos de la comunidad. El Gobierno Municipal a través del Republicano Ayuntamiento, la Secretaría del Ayuntamiento y la Secretaría de Seguridad Municipal.
- Grupo FEMSA a través de su Cadena Comercial OXXO (Iniciador del Programa Vecinos en Alerta).

En uso de la palabra el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores mencionó que el objetivo es contar con un encargado de manzana y que un equipo especial de personas de la Dirección de Participación Ciudadana ha estado visitando a los integrantes de las Mesas Directivas de cada colonia para ver si se puede contar con ellos, para tal efecto se ha iniciado un mapeo del municipio en el que ya se pueden ubicar los sectores en donde se cuenta con un número aproximado de 240 integrantes de dicha estructura para el mes de febrero, proyectando un total de 1651 para el mes de abril.

El Lic. Hemán Javier García Corral Ferrigno conminó al Director de Participación Ciudadana a hacer un mapa apegado a la realidad y no a dar por hecho de que los vecinos que son integrantes de las mesas directivas de las colonias sí desean participar en este programa de vecinos vigilantes, para tal efecto sugiere se firme una carta compromiso un formato de registro o algún documento para formalizar la cooperación en el programa.

El Lic. Luis Alberto Susarrey Flores comentó que la etapa en la que se encuentra dicho proyecto es mapear posibles participantes, visitarlos para plantearles la invitación para posteriormente formalizar el compromiso inclusive con un evento en el que se tome protesta a cada vecino que acepte, anticipando que el día 25 de los presentes el Alcalde invitará a través de los medios de comunicación a la ciudadanía en general y el día 11 de febrero del año en curso en la UdeM se hará lo propio con Líderes Sociales, Promotores Culturales Deportistas destacados, maestros y la comunidad en general instalando una mesa de registro para tal fin.

Con respecto al programa de Empadronamiento de Empleados Domésticos el Lic. Roberto Villarreal Dávila explicó lo siguiente:

Objetivo:

Crear una base de datos de información sociodemográfica sobre la cantidad y distribución de empleadas y empleados domésticos de hogares sampetrinos a fin de promover la seguridad entre los habitantes del municipio.

Objetivos particulares:

1. Diseñar el proyecto, definir sus alcances y sus indicadores de medición.
2. Generar el apoyo de la Red de Vecinos Socialmente Responsables para promover el proyecto.
3. Dar a conocer el proyecto entre los habitantes del municipio.
4. Crear un registro detallado (Banco Municipal de Personal Doméstico) del personal doméstico que labora en el Municipio, que habita o no en el domicilio de trabajo.
5. Diseñar un Programa de Incentivos para Vecinos Socialmente Responsables.

Estrategias

1. Definir mecanismos de coordinación y operación con funcionarios y servidores públicos de diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas, red de vecinos socialmente responsables a fin de llevar a cabo y asegurar el levantamiento de la información.
2. Organizar eventos masivos por sector, Juntas Vecinales, Publicidad impresa.
3. Realizar el levantamiento de datos casa por casa.
4. Sondeo de necesidades y/o satisfactores entre los Empleadores y Empleados Domésticos.

En uso de la palabra el Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno subrayó la importancia de que antes de que se proceda a realizar el empadronamiento de los empleados domésticos se inicie y se concluyan las pruebas de control de confianza al personal de la Secretaría de Seguridad Municipal ya que la información con la que se contará es muy valiosa y delicada y puede desvirtuarse fácilmente el fin para el que se pretende recabarse.

La Lic. Claudette Treviño Márquez mencionó que se había buscado dar beneficios a los que se inscribieran en el padrón dando respuesta a dicha inquietud el Lic. Luis Susarrey indicando que se pretenden dar beneficios con descuentos o gratuitamente algunos de los servicios municipales como en kioscos cibemáticos, bibliotecas, becas, entre otros, así como catálogos de descuentos similares a los que ofrece la tarjeta de San Pedro Joven, acompañado de la propuesta de que el Ayuntamiento proponga al Congreso del Estado para que se solicite la reforma a la Ley Federal del Trabajo. No obstante de lo anterior, aún cuando el programa se presentó como proyecto para este año no se asignó presupuesto y aprovechando esta reunión solicitó la intervención de la Comisión para que se asigne presupuesto para operar tanto el programa de vecino socialmente responsable y este de empadronamiento de empleados domésticos.

El Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno mencionó que ha estado trabajando con gente líder en el municipio para promover el pago del impuesto predial y para que se desistan de los amparos, que ya ha tenido resultados dicha gestión ingresándose al municipio una cantidad aproximada de 10 millones de pesos extras de esta gente con la que ha hablado. Además sugirió que se identifique a los que deben el predial y se utilice a la red de los presidentes de colonia para que los integrantes de la mesa directiva vayan a

hacer labor de convencimiento con los vecinos a fin de incentivar el pago explicándoles las necesidades del municipio de contar con ese ingreso. Así mismo mencionó que realizó la solicitud para que cualquier ingreso extra de lo que tiene previsto la Tesorería recaudar por concepto de dicho impuesto sea asignado a los proyectos de la Dirección de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora María del Refugio de León Martínez afirmó que ella también está haciendo lo mismo con los vecinos del Poniente del Municipio y que ha tenido buena respuesta puesto que ha mandado gente a la Tesorería que incluso a recibido descuentos por ser personas de la tercera edad o en situación vulnerable como madres solteras, jubilados, etcétera. Sin embargo mencionó que hay una situación con respecto a los que tienen lotes subdivididos en 4 partes y que están haciendo trámites con el Infonavit, puesto que aparentemente en esa Dependencia se les ha informado que no es necesario que paguen el predial, lo cual desincentiva a la población a cumplir con dicha obligación.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana presentes, se acordó solicitar formalmente ante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal la asignación de recursos para el Programa de Presupuesto Participativo así como para los proyectos de la Dirección de Participación Ciudadana.

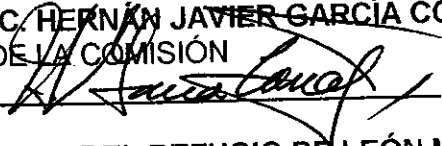
SEGUNDO: Se acordó a propuesta del Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno Presidente de la Comisión que el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores envíe tanto a él como a la Regidora María del Refugio de León Martínez la lista de los deudores del Impuesto Predial.

Asuntos Generales: La Regidora Claudette Treviño Márquez comentó del seguimiento a los reportes del CIAC para que las Secretarías le dieran el seguimiento sugiriendo que se viera en la junta de Secretarios y que ella lo trataría personalmente con el Presidente Municipal. En respuesta a lo anterior el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores mencionó que en cada junta de Secretarios, se pasa un informe concentrado con la cantidad de reportes que corresponden a cada Secretaría. Sobre el particular, el Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno sugirió bajar también a las comisiones del Republicano Ayuntamiento para que supervise el desempeño de cada Secretaría.

En uso de la palabra la Regidora María del Refugio De León Martínez mencionó que los vecinos del sector poniente se encuentran interesados en saber a dónde se va el cobro por el uso de los salones polivalentes ubicados en esa zona, puesto que la finalidad de la construcción de los mismos era como apoyo por el tamaño de las viviendas del sector, y con las tarifas que actualmente se cobran parece tener un fin recaudatorio o de lucro. Al respecto el Lic. Luis Alberto Susarrey Flores mencionó que existe un convenio de concesión de uso firmado en la administración anterior abundando al respecto la Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla, quien puntualizó que con respecto al que se encuentra en el Edificio denominado La Fortaleza de los ingresos por concepto de renta hay que separar una parte para realizar el pago de servicios como agua, vigilancia etcétera. La Regidora María del Refugio De León Martínez insistió en que es necesario transparentar el manejo de dichos recursos para que los vecinos se encuentren conformes.

Se Concluyó la sesión a las 17:45 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. ~~HERNÁN JAVIER GARCÍA~~ CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTINEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: Ausente con aviso



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 17- diecisiete días del mes de febrero de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 2 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA Y LA C REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ estuvo ausente con aviso.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, C.P. JOAQUÍN MARGÁIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitó a la Lic. Adriana Alejandra Rodríguez

Padilla procediera a explicar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria No. 1 del año 2010, aprobándose por unanimidad de los presentes, firmándose de conformidad.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

I.- La Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla presentó la Ratificación, Cambio o Baja de Consejos Consultivos Ciudadanos de las Secretarías de la Administración Pública Municipal, de acuerdo con la siguiente tabla:

RESUMEN:

SECRETARÍA	INTEGRANTES CIUDADANOS	RATIFICACIÓN	NUEVA PROPUESTA
AYUNTAMIENTO	9	5	4
FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	9	7	2
ADMINISTRACIÓN	8	0	8
PROMOCIÓN DE OBRAS	7	0	7
DESARROLLO SOCIAL	9	4	5
CONTROL URBANO	7	7	0
SEGURIDAD MUNICIPAL	8	5	3
OBRAS PÚBLICAS	9	2	7
SERVICIOS PÚBLICOS	7	0	7
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL	10	0	10
CULTURA	5	0	5
TOTAL	88	30	58

Por lo anterior, la Dirección de Participación Ciudadana solicitó se firmara punto de acuerdo para enviarse al Presidente Municipal a fin de que por su conducto se someta a consideración del Cabildo en la siguiente sesión ordinaria la aprobación de la integración de los Consejos Consultivos Ciudadanos de cada Secretaría, lo cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Lic. Hernán García Corral Ferrigno, solicitó que para la siguiente renovación se considere la opinión de esta Comisión no solo para remitir la propuesta ya integrada que envía cada Secretaría, sino para formular y proponer gente que gente propia del municipio, que tenga amplio conocimiento y experiencia en el área a la cual se está proponiendo, que sean residentes de todos los sectores del municipio para que la Dirección de Participación Ciudadana integre una base de datos a fin de que pueda ser consultada cuando haya una baja o se tenga que renovar algún consejo.

II.- Como segundo punto de los asuntos del Orden del Día el C. Coordinador del CIAC, el C. RICARDO RODRÍGUEZ LARRAGOITY, presentó el reporte correspondiente hasta el día de hoy, basándose en la siguiente presentación que se inserta a continuación:

Estadística por Secretarías Noviembre 2009 al 17 de Febrero 2010

Secretaría	Total	Cancelados	En proceso	No iniciados	Procesados
Contraloría y Transparencia	5	5	0	0	0
Control Urbano	82	16	62	3	1
Cultura	7	0	3	4	0
DIF	27	23	4	0	0
Desarrollo Social y Humano	372	352	20	0	0
Finanzas y Tesorería	25	24	1	0	0
Obras Públicas	50	33	16	0	1
Presidencia	6	2	1	3	0
Ayuntamiento	107	69	37	1	0
Administración	39	36	2	1	0
Seguridad Municipal	125	104	19	2	0
Servicios Públicos	1,793	1,606	181	5	1
Validad	90	63	17	0	10
Total	2,779	2,084	368	13	12

III.- En uso de la palabra y continuando con el Orden del día, el C. Roberto Alfonso Villarreal Dávila, Coordinador de Jueces Auxiliares y Delegaciones, explicó en qué consiste la Propuesta de reforma al capítulo de Jueces Auxiliares del Reglamento de Participación Ciudadana, mencionando los siguientes cambios principales:

- Cambio en el nombre del Juez Auxiliar y agregando una figura más
- Cambio en los Requisitos para tomar el cargo
- Cambio en las Funciones y Obligaciones
- Cambio en la delimitación territorial (área de servicio)
- Cambio en la duración del cargo asignado

Así mismo, el C. Roberto Alfonso Villarreal Dávila, se comprometió a circular la propuesta completa por correo electrónico para que los integrantes de esta Comisión puedan leerla antes de la siguiente sesión programada para el miércoles 17 de marzo de 2010.

IV.- Como siguiente punto del Orden del Día, la Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla explicó en qué consiste la Propuesta de reforma del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez", la cual es el Máximo reconocimiento que otorga el municipio a ciudadanos sampetrinos, mencionando los siguientes:

Cambios principales

- Cambio en el nombre del Reglamento eliminando "Mónica Rodríguez".
- Artículo 2- Características de la medalla.
- Artículo 7- Cambio en el número de medallas a entregar.
- Artículo 7- Que el reconocimiento sea preferentemente por acciones realizadas dentro del municipio.
- Artículo 7- Agregar el área de Desarrollo Económico.
- Artículo 8- Cambio en el nombre de secretarías.
- Artículo 8- Cambio en el número de integrantes del Comité de Premiación
- *Artículo 11- Cambio para el tiempo transcurrido para otorgar medallas post-mortem*

Ahora bien, el C.P. Joaquín Margáin Wendorf señaló la importancia de aprovechar de una manera más eficiente el presupuesto que se tiene contemplado para este evento anual, ya que otros programas han tenido que ser recortados o desaparecidos por la falta de asignación de recursos.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana presentes, se acordó firmar punto de acuerdo para remitir al Presidente Municipal Ratificación, Cambio o Baja de Consejos Consultivos Ciudadanos de las Secretarías de la Administración Pública Municipal a fin de que sea sometida a consideración del Republicano Ayuntamiento para su aprobación.

SEGUNDO: Se acordó a propuesta del Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno Presidente de la Comisión que el C. Roberto Alfonso Villarreal Dávila circule por correo electrónico la propuesta de reformas por modificación al Reglamento de Participación Ciudadana relativa a los Jueces Auxiliares.

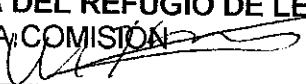
Asuntos Generales: El Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno solicitó que a través de la Dirección de Participación Ciudadana se envíe un memorándum u oficio a la Dirección de Patrimonio, para saber qué pasó con al Reincorporación del Parque ubicado en la Calle Santa Sofía y San Francisco de la Colonia Jardines Coloniales.

En uso de la palabra la Regidora María del Refugio De León Martínez solicitó que a través de la Dirección de Participación Ciudadana se envíe un oficio a la Dirección de Ecología para que solicite la reforestación del parque La Hormiga en la Avenida Manuel J. Clouthier. EL Regidor Hernán García Corral Ferrigno sugirió que para dicho programa de reforestación es indispensable garantizar no sólo tener árboles para sembrar sino también el riego al menos los primeros 5 años de vida del árbol, debiendo involucrar a los vecinos para que sean responsables de su cuidado.

Se Concluyó la sesión a las 17:45 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____ ausente con aviso _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 3 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 17-dieciséis días del mes de marzo de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA Y LA C REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ .

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, C.P. JOAQUÍN MARGÁIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO Y LAS C. ASESORAS JURIDICAS DE LA COMISIÓN, LIC. TANNIA MORTON PEREZ Y LA LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 2, celebrada el día 17 de febrero de 2010, en virtud de haberse

circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, como Primer Punto en el orden del día, el Coordinador del CIAC, el C. RICARDO RODRÍGUEZ LARRAGOITY, presentó el reporte correspondiente hasta el día de hoy, basándose en la siguiente presentación que se inserta a continuación:

**Junta de Comisión
de Participación Ciudadana**



Miércoles 17 de marzo de 2010

Contenido

1. Reporte del CIAC
2. Explicación del proyecto del 072
3. Delegaciones
4. Reporte de Actividades de la Dirección



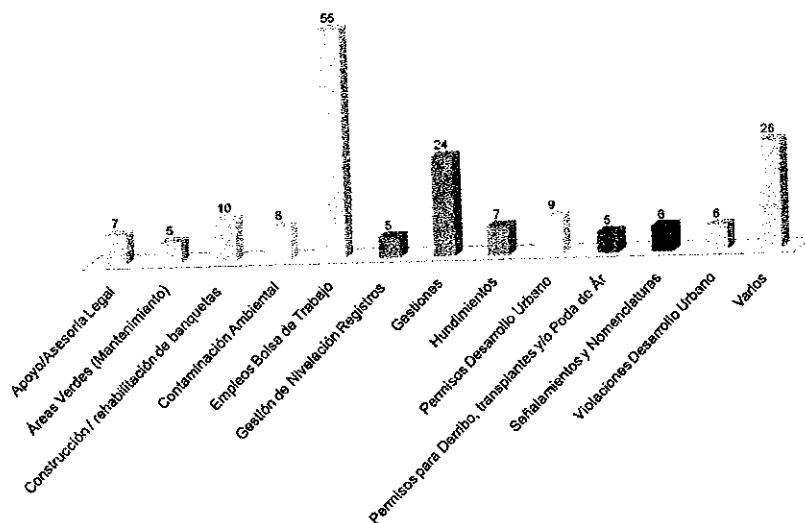
**Estatus
Feb 17 a Mar 16**

Contraloría	0	0	0	0	0	0
Control Urbano	10	2	8	0	0	38
Cultura	1	0	0	1	0	4
DIF	11	10	0	1	0	0
Desarrollo Social y Humano	133	18	64	51	0	63
Finanzas y Tesorería	8	6	1	1	0	2
Presidencia	1	0	0	1	0	1
Obras Publicas	23	7	16	0	0	8
Ayuntamiento	33	6	13	14	0	43
Administración	4	1	1	2	0	2
Seguridad Municipal	37	20	15	2	0	3
Servicios Públicos	517	303	211	2	1	160
Vialidad	27	12	15	0	0	9
	79	328	324	71	1	383

Haciendo uso de la palabra el Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno, mencionó que han tenido muchas quejas con lo que respecta a las becas de estudio que proporciona el municipio, por lo que solicitó al C. Director de Participación Ciudadana, C.P. Joaquín Margáin Wendorf, que mediante oficio por parte de la Dirección que el representa, solicitara informes con el DIF y la Dirección de Educación, el motivo por el cual no se está cumpliendo con este programa. Lo anterior para estar en posibilidades de responder a la ciudadanía que se beneficia con este programa.

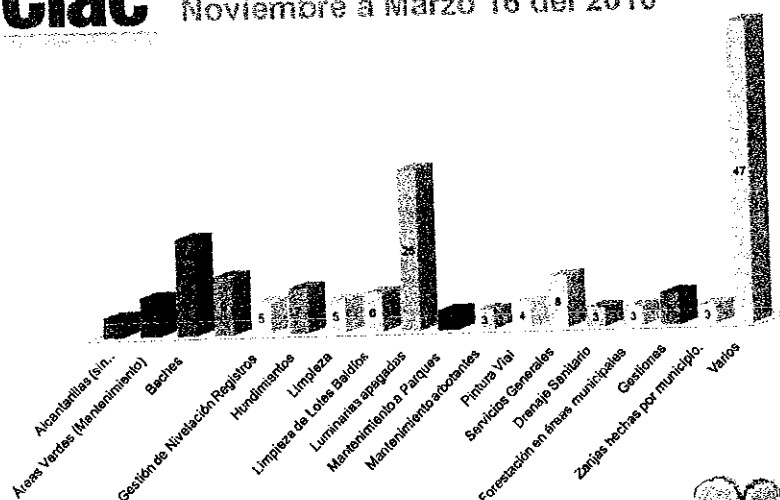
Ciac Vencidos por asunto

Noviembre a Marzo 16 del 2010



Ciac Vencidos Servicios Públicos

Noviembre a Marzo 16 del 2010



En este punto se hizo mención por parte de los asistentes, de los constantes apagones que se presentan en las diferentes colonias del municipio, por lo cual se solicitó, investigar con servicios publicos, informe el porque esta sucediendo el problema en comento.



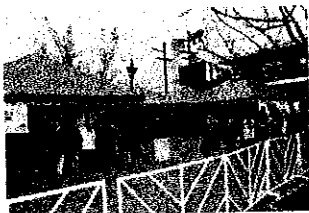
Ahora bien por lo que corresponde al número 072, se informó que actualmente esta en proceso con la Dirección de Sistemas y la Compañía de Telmex, para que se logre enrutar las llamadas de reporte en una sola línea.

Para dar explicación del punto 3 (tres), correspondiente al tema de las Delegaciones se expuso mediante la siguiente presentación:

Informe de Actividades

Febrero-marzo 2010

Miércoles Ciudadanos Plaza Juárez



10 de Febrero 2010



24 de Febrero 2010



10 de Marzo 2010

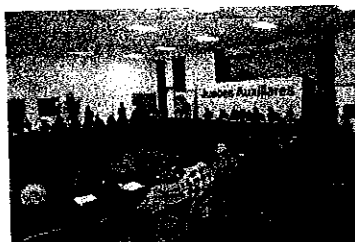
Brigadas a la comunidad y Reuniones



Brigadas de Afiliación al Seguro Popular
Canteras
18 de Febrero



Brigadas de Afiliación al Seguro Popular
San Pedro 400
25 de Febrero



III Encuentro de Jueces Auxiliares
11 de Febrero

Brigadas en Delegaciones

Delegación	Brigada del Seguro Popular	Brigada de empleo
Canteras	64 - nuevas afiliaciones 25 - otros trámites	120 - asistentes
San Pedro 400	450 - nuevas afiliaciones 135 - otros trámites	212 - asistentes
Vista Montaña	68 - nuevas afiliaciones 0 - otros trámites	15 - asistentes



Focus Group



Focus Group de Jueces Auxiliares
9 de febrero – Sala de Juntas DPC



Consulta con expertos



Consulta con expertos en el tema del
"Empadronamiento de empleados
domésticos"
10 de febrero – Sala de Juntas de DPC



Consulta con expertos en el tema de
"Organizaciones de la Sociedad Civil"
18 de febrero – Sala de Juntas de DPC



Encuentros con Jueces Auxiliares



III Encuentro con Jueces Auxiliares
11 de febrero – Salón Polivalente Sindicato



IV Encuentro con Jueces Auxiliares
10 de Marzo – Lobby Palacio de Justicia

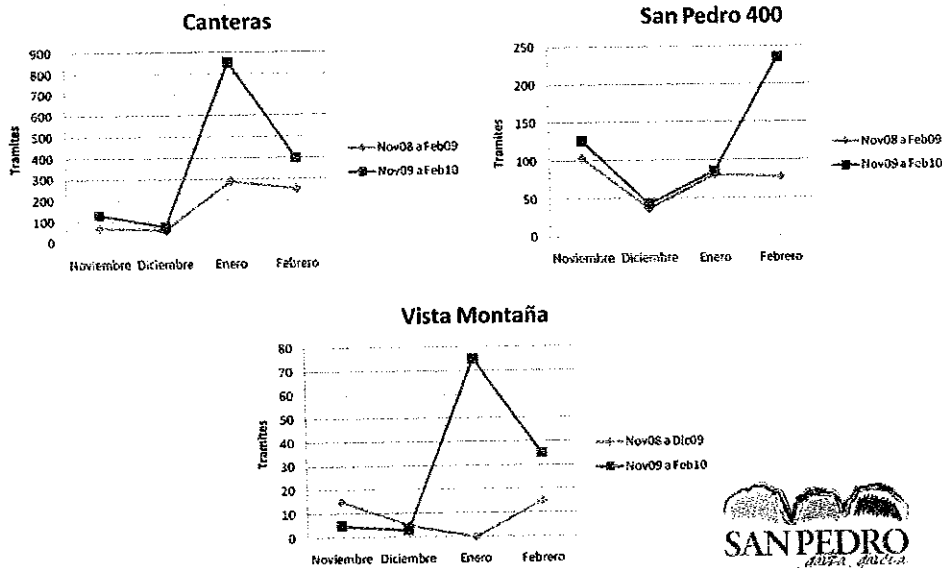


Capacitaciones a responsables de Delegaciones

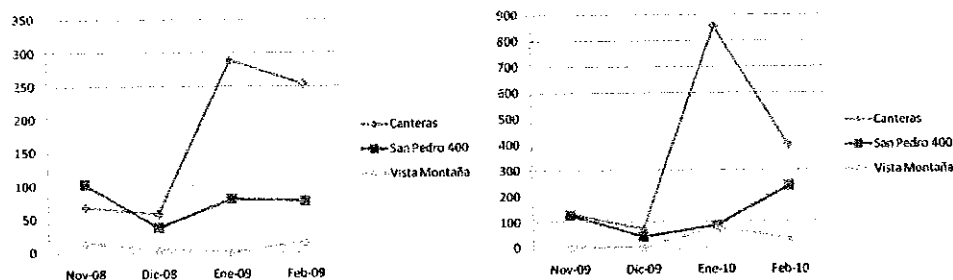
Capacitación en el tema de "Becas Escolares"
Responsables de las Delegaciones
Capacitación en el tema de "Bolsa de Trabajo"
Responsables de las Delegaciones



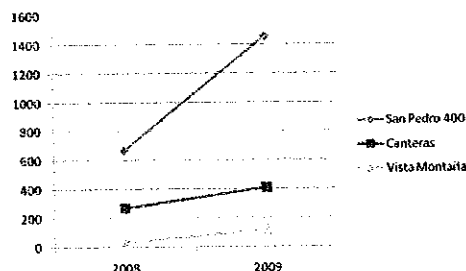
Comparativo de personas que acuden a las Delegaciones Municipales: noviembre a febrero: 2008-2009 vs 2009-2010



**Comparativo de personas que acuden a las Delegaciones Municipales:
noviembre a febrero: 2008-2009 y 2009-2010 (mensuales)**



**Comparativo de personas que acuden a las Delegaciones Municipales:
noviembre a febrero: 2008-2009 y 2009-2010 (anuales)**



En este punto se informó que la Delegación de Vista Montaña tiene una afluencia de gente muy baja; por lo anterior se esta tomando en cosideración la posible reubicación de la delegación, teniendo como primer propuesta compartir oficinas con el Centro de Mediación ubicado en la Avenida Clouthier.

Continuando con el informe, manifestaron que la Delegación Canteras, tiene poca afluencia de personas, atendiendo únicamente trámites de copias, por lo cual se esta planeando realizar una brigada de salud, y dependiendo de la participación de los vecinos, pensar en una posible reubicación, buscando con ello instalar nuevamente la delegación en un área que sea mas productiva y aprovechada por la ciudadanía.

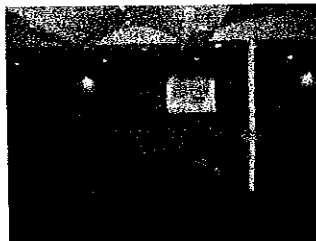
Ahora bien con lo que respecta a la Delegación de San Pedro 400, hasta ahorita es la única delegación que se aprovecha por la ciudadanía.

Se rindió informe respecto al programa Vecinos en Alerta, del cual se esta teniendo una respuesta favorable, teniendo la participación positiva de los vecinos en las diferentes colonias que se a implementado, apoyandose con folletos de publicidad que contiene información del programa, también se les esta haciendo entrega de un iman que tiene impreso el número de telefono en el cual pueden denunciar cualquier movimiento sospechoso que vean en los alrededores de la colonia.

Resultados del programa Vecinos en Alerta



Col. Residencial San Agustín I sector
25 de Febrero



Col. Tampiquito
04 de Marzo



Col. Lomas del Valle Ote.
11 de Marzo



Ahora bien continuando con el reporte de actividades, informaron de las diferentes brigadas de reforestación y rehabilitación de los Parques los Cipreses y la Hormiga:

**Reforestación y Rehabilitación de los Parques
Los Cipreses y La Hormiga
09 de Marzo**



10 de Diciembre 2009
Convivio Col. Ampliación Valle del Mirador
y Canteras



Manifestando que se contiará con el programa, para lo cual se estan buscando puntos estratégicos en los cuales llevar a cabo el desarrollo del mismo.

Dandole seguiemiento a la sesión, se rindió el informe respecto a las mesas directivas, mediante la siguiente presentación:

Otros Apoyos y Actividades

Durante los meses de febrero y marzo se han realizado 15 cambios de Mesas Directivas en las que se les apoya con la convocatoria y difusión de la Junta Vecinal.

Secretaría de Seguridad para Junta Vecinal en la Col. Prados de la Sierra
Asunto: retiro de Seguridad en la colonia.

IMPLAN para Junta Vecinal en la Col. Tampiquito
Asunto: presentación de proyecto para regeneración de la colonia.

Secretaría de Obras Públicas en la Col. Ampliación Valle del Mirador y Canteras.
Asunto: Presentación de proyectos con recursos estatales.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano en la Col. Del Valle Sector Fátima
Asunto: Presentación del Mercado de la Fregonería .



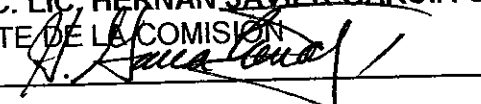
Haciendo uso de la palabra el C. Director de Participación Ciudadana, C.P. Joaquín Margáin Wendorf, manifestó que el tema que sale a la luz en cada junta de las mesas de vecinos, refiere al presupuesto pendiente para la realización de los diversos proyectos en la colonias. Para lo anterior solicita el apoyo de los regidores para solucionar el problema de la cuenta corriente, ya que aun esta pendiente por definir con la Secretaría de Finanzas y una vez solucionado, estar en posibilidades de dar una respuesta favorable a los vecinos que integran las juntas.

Asuntos Generales:

Haciendo uso de la palabra el C. Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno, pidió se informará que avances tenía el tema correspondiente a la Medalla al Merito Ciudadano, para lo cual se manifestó que esta en trámite el proyecto de reforma al reglamento y una vez autorizada por el cabildo, proceder a reorganizar el proyecto y destinar parte del presupuesto a otros programas de la Dirección.

Se Concluyó la sesión a las 17:45 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

Hoja de firmas que corresponde al Acta de la sesión Ordinaria no. 3 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento.



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Oficio No. SA/OSYR/012/2010
San Pedro Garza García, Nuevo León a 13 de abril de 2010

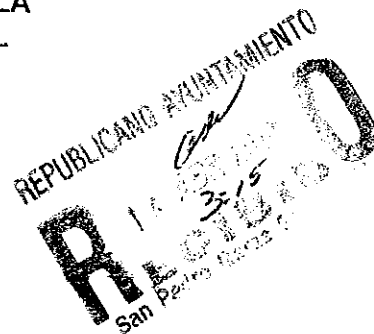
**A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por este conducto en mi carácter de Decimo Segundo y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento me permito remitirle la propuesta de Reformas al **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, relativa al Apartado de Jueces Auxiliares, a fin de que sea analizada a la brevedad para ser sometida a la consideración del Ayuntamiento. Adjunto tabla comparativa con el texto vigente y el propuesto. Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


**C. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO
DECIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

OFICINA DE SÍNDICOS Y REGIDORES
PALACIO MUNICIPAL, Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, Nuevo León, México C.P. 66200
Tels. 8400.4435, Fax. 8400.4436





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 4 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 21-veintiún días del mes de Abril de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 4 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, LA C. REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, y EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA estuvo ausente con aviso.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, C.P. JOAQUÍN MARGÁIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO, EL CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, PREVENCION DEL DELITO SEGURIDAD MUNICIPAL Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 10:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la

Sesión Ordinaria N° 3, celebrada el día 17 de marzo de 2010, en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- a) Reporte del CIAC
- b) Evento Medalla al Mérito Ciudadano

I.- Para la explicación del primer punto en el Orden del Día, se le concedió el uso de la palabra al C. Coordinador del CIAC, el C. RICARDO RODRÍGUEZ LARRAGOITY, presentó el reporte correspondiente hasta el día de hoy, basándose en la siguiente presentación que se inserta a continuación:

Reporte del CIAC Marzo 17 al 20 de Abril del 2010

	1	2	3	4	5	6
Contraloría	1	0	1	0	0	1
Control Urbano	19	2	17	0	0	43
Cultura	1	0	1	0	0	3
DIF	4	2	2	0	0	3
Desarrollo Social y Humano	46	42	4	0	0	4
Finanzas y Tesorería	2	2	0	0	0	0
Obras Publicas	6	3	3	0	0	5
Ayuntamiento	21	11	5	5	0	36
Administración	7	4	3	0	0	4
Seguridad Municipal	36	29	6	1	0	1
Servicios Públicos	518	350	166	2	0	212
Vialidad	25	10	15	0	0	15
	665	446	227	8	0	133

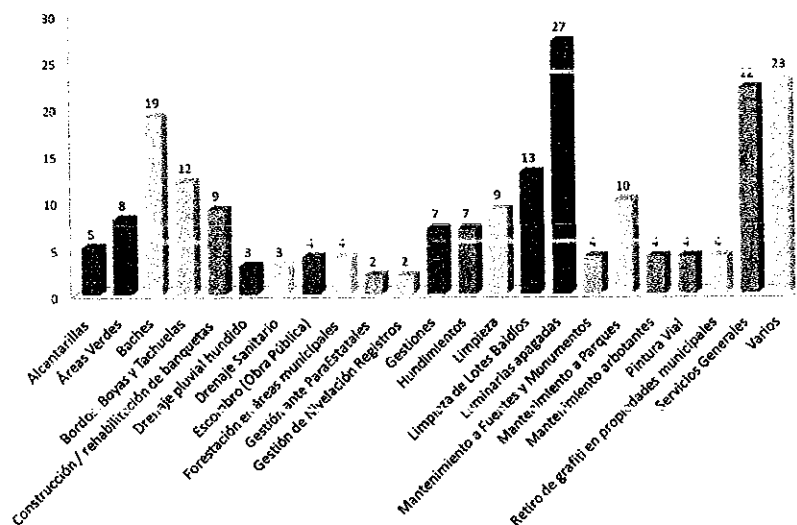
En el sistema se cuenta con 4 etapas en las que puede estar un reporte, las cuales son las siguientes:

Asignación (En esta etapa, se le turna a la Secretaría que será la responsable de darle seguimiento, para que le de el seguimiento correspondiente).

En Ejecución (En esta etapa se le da solución por parte de la Secretaría a la que fue turnada para su seguimiento)

Concluido (En esta etapa la Dirección de Participación Ciudadana, verifica que efectivamente se le haya dado una solución al reporte, en caso de no ser así vuelve el trámite a la etapa de En Ejecución, en caso contrario, se pone en la etapa de **Concluido**.

Activos recibidos de Servicios Públicos 1 de Noviembre al 20 de Abril del 2010



Ahora bien para el tema que corresponde a la Medalla al Mérito Ciudadano, se expuso mediante la siguiente presentación:



Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez"

Objetivo: Dar a conocer el evento

Propuesta de reforma al reglamento

Propuestas de candidatos para el Comité

Difusión del evento

**La Medalla al Mérito Ciudadano es el máximo reconocimiento
que el Municipio otorga a ciudadanos distinguidos**

Fecha: 23 de Septiembre 2010

Lugar: Auditorio San Pedro

Medallas a otorgar: ?

Áreas a calificar:

I.- Acciones Cívicas y Heroicas

II.-Arte y Cultura

III.-Cuidado al Medio Ambiente

IV.-Deporte

V.-Desarrollo Comunitario

VI.-Educación

VII.-Participación Ciudadana



Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" Comité de Premiación (propuesta)

Se constituirá un comité, el cual durará en su encargo durante el tiempo que sea necesario para la determinación de la elección.

Integrantes con derecho a voz y voto:

I.-1-un integrante del Republicano Ayuntamiento, quien será el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana;

II.-El Secretario del Republicano Ayuntamiento;

III.-El Secretario de Vinculación Ciudadana;

IV.-El Secretario de Promoción Humana; y,

V.-5-cinco ciudadanos designados por el Republicano Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.

Para los efectos del presente artículo, entre los ciudadanos designados, el Republicano Ayuntamiento elegirá al Presidente y Secretario del comité, el resto de los integrantes lo conformarán como vocales. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" Comité de Premiación



Comité de Premiación actual (ciudadanos)

No.	Nombre	Cargo
1	Ing. Ramón Mitre Salazar	Presidente
2	C. Blanca María Maíz García	Secretario
3	Lic. Rosario Zambrano Páez	Vocal
4	Lic. Felipe David Delgado Navarro	Vocal
5	Lic. Juan Javier Jaime Ibarra	Vocal
6	Ing. Arturo R. Caballero Padilla	Vocal
7	Jorge García Segovia	Vocal

Máximo reconocimiento que otorga el municipio a ciudadanos sampetrinos

✓ **Artículo 11**-Cambio para el tiempo transcurrido para otorgar medallas post-mortem



JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
4	5	6	7		8	10
11	12	13	14	15		17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Sesión Solemne para premiar a los ganadores



Haciendo uso de la palabra la Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla explicó los trámites para el Evento de la Medalla, todo el proceso oficial comenzaría en Julio, así mismo se hizo mención de la necesidad de reformar el Reglamento, para lo cual se acordó revisar las propuestas de reforma, antes de presentarlas ante la Comisión de Reglamentación y Gobierno.

Asuntos Generales: El Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno, planteo sobre la mesa de discusión, el tema de la inseguridad que actualmente esta viviendo el municipio, por lo que presento unas gráficas en las cuales muestra que el porcentaje como se a incrementado en cuestión de Robos en la comunidad sampetrina.

Haciendo Uso de la palabra el C. Director de Participación Ciudadana, C.P. Joaquín Margáin Wendorf, propuso la formación de un programa en conjunto con la Secretaría de Seguridad y la misma Ciudadanía, para buscar la prevención del delito, logrando así reducir los índices de delitos que actualmente se incrementaron, lo anterior de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Secretaría de Seguridad Pública municipal.

Se concedió el uso de la palabra al Capitán Hamlet Castilla, el cual manifestó que hay que crear conciencia en la ciudadanía de realizar sus actividades diarias, tomando precauciones y dejar de ser blanco fácil para los delincuentes. Así mismo manifestó que hay que lograr que la ciudadanía tenga plena confianza en denunciar cualquier actividad sospechosa.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Hernán Javier García Corral, Presidente de la Comisión, manifestó que en una reunión con el Alcalde, les solicitó la colaboración a todos en el municipio para lograr que los mismos ciudadanos del municipio de San Pedro, en colaboración con la autoridad, establezcan proyectos para reestablecer la seguridad en el municipio, buscando que a través de las juntas de vecinos informarles de la situación de inseguridad que actualmente esta atravesando el municipio, y así lograr que ellos colaboren al 100% con las autoridades.

El C. Director de Participación Ciudadana, C.P. Joaquín Margáin Wendorf, comentó que la Dirección de Participación Ciudadana, tiene dentro de sus Programas, el denominado Consejos Sectoriales, el cual podría ser aprovechado, para enfocar las próximas reuniones de vecinos al tema de Seguridad.

Se le concedió el uso de la palabra a la Lic. Carmen Rojas, la cual manifestó que a partir del mes de mayo comenzara el Proyecto Vecinos en Alerta, esto en colaboración con las tiendas Oxxo, las cuales proporcionan el material informativo, consistente en trípticos e imanes que contienen los teléfonos del C4 y demás números de emergencia, que en algún momento se considera puedan ser de utilidad para el ciudadano.

Se Concluyó la sesión a las 17:30 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____ Ausente con Aviso

Hoja de firmas que corresponde al Acta de la sesión Ordinaria no. 4 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 – 29 DE ABRIL DE 2010**

ACUERDO

Asunto: Los integrantes presentes en la Sesión Extraordinaria No. 1 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento acordaron por unanimidad solicitar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación la reforma de los artículos 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 13 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez".

Integrantes de la Comisión	SE APRUEBA	SE NIEGA	SE ABSTIENE
C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO PRESIDENTE			
C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ SECRETARIO			
C. CLAUDETTE TREVINO MARQUEZ VOCAL			
C. RAUL MALDONADO TIJERINA, VOCAL	Ausente con Aviso		

Comentarios: Se acordó girar oficio al Presidente la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Republicano Ayuntamiento con copia del presente acuerdo, a fin de que a la brevedad posible sea considerada esta propuesta.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 – 29 DE ABRIL DE 2010**

ACUERDO

Asunto: Los integrantes presentes en la Sesión Extraordinaria No. 1 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento acordaron por unanimidad solicitar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación la reforma de los artículos 4, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 40; y del Título II Consejos Consultivos Ciudadano los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de San Pedro Garza García N.L., así mismo que se revise los consecutivos en los artículos que se comprenden a partir del Título II referente a los Consejos Consultivos Ciudadanos.

Integrantes de la Comisión	SE APRUEBA	SE NIEGA	SE ABSTIENE
C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO PRESIDENTE			
C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ SECRETARIO			
C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ VOCAL			
C. RAUL MALDONADO TIJERINA, VOCAL	Ausente. con Aviso		

Comentarios: Se acordó girar oficio al Presidente la Comisión de Gobierno y Reglamentación del Republicano Ayuntamiento con copia del presente acuerdo, a fin de que a la brevedad posible sea considerada esta propuesta.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 5 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 19-dieicinove días del mes de Mayo de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, y EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA.

LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, estuvo ausente.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, C.P. JOAQUÍN MARGAÍN WENDORF, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. NANCY CASTILLO RANGEL.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:15 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, celebrada el día 21 de abril de 2010, en virtud de haberse circulado



con anticipación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

Para la exposición del tema **Presupuesto para programas de la Dirección de Participación Ciudadana**, se le cedió el uso de la palabra a **LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA**, la cual mediante la siguiente presentación, expuso el tema:

Justificación
Presupuesto para programas
Dirección de Participación Ciudadana



Participación
CIUDADANA
SAN PEDRO



Presupuesto Global

Coordinación	Programa y/proyecto	Monto
Atención al Ciudadano	Proyecto único de gestión (Contact Center y Certificación)	\$600,000.00
Acción Comunitaria	Presupuesto Participativo y San Pedro Cuenta Conmigo	\$19,875,052.00
		\$15,000,000.00
Jueces Auxiliares y Delegaciones	Incentivos a Jueces Auxiliares (nueva figura de Juez a Delegado Municipal) y Reubicación y ampliación de Delegaciones	\$2,450,000.00
Total		\$37,925,052.00



Coordinación de Atención Ciudadana

Situación Actual	Situación Ideal
• Capacidad hasta 3 telefonistas • Ruteo de llamadas limitado • No se tiene grabación • No se cuenta con Menú de opciones • No existe un sistema de Administración de llamadas • No existen estadísticas de las llamadas como tal • Solo se cuenta con atención en horario de oficina	Elaboración y ejecución de un <u>Plan Integral de Atención Ciudadana (\$600,000.00)</u> • Implementación del código de marcación rápida 072 para la recepción telefónica de reportes, solicitudes y consultas. • Creación de un Contact Center. • Ampliación de horarios de atención telefónica. • Certificación de procesos para garantizar la mejora continua • Capacitación a personal de atención.

Necesidades

- ✓ Sistema de atención telefónica
- ✓ Espacio físico con equipo apropiado para la operación de Contact Center.
- ✓ Capacitación del personal de atención
- ✓ Certificación y elaboración de manuales de operación.



Ventajas con Sistema para Contac Center

- Mayor capacidad de Usuarios (atención)
- Ruteo Inteligente de llamadas; es decir se pueden dirigir a números fijos y móviles
- Menú de opciones de Voz, para atención en cualquier horario
- Conectividad a Bases de Datos
- Grabación de Voz y reproducción de la misma
- Monitoreo en Línea de llamadas, para el control de calidad de las llamadas
- Reportes estadísticos de Atención de llamadas



atención
CIUDADANA

Coordinación de Acción Comunitaria

Situación Actual	Situación Ideal																
Existe un descontento porque no se han concluido los proyectos del programa Aquí Decidimos Juntos, aunado a esto, los ciudadanos manifiestan la inconformidad por la poca respuesta de otras áreas para cubrir necesidades que antes se solventaban con el programa. Es indispensable contar con un área (centro de costos) para que la Dirección del C4 cuente con presupuesto y stock para resolver las necesidades que se han estado presentado en las colonias que cuentan con cámaras (aprox. 300 cámaras instaladas en colonias bajo el amparo del programa desde el 2006 al 2008, están pendientes las del 2009).	Finiquitar proyectos pendientes. Presupuesto Participativo 2009 <table> <tr> <td>Cámaras (aprox. 162)</td><td>\$ 9,327,008.00</td></tr> <tr> <td>Conectividad (aprox. 50)</td><td>\$ 5,150,000.00</td></tr> <tr> <td>Concentración de Señales</td><td>\$ 276,044.00</td></tr> <tr> <td>Grabador</td><td>\$ 122,000.00</td></tr> <tr> <td>Centro de Costos para Mto. de CCTV</td><td>\$ 500,000.00</td></tr> <tr> <td>Adquisiciones diversas</td><td>\$ 2,000,000.00</td></tr> <tr> <td>Obra Pública (San Patricio y Jardines del Valle)</td><td>\$ 2,500,000.00</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>\$19,875,052.00</td></tr> </table>	Cámaras (aprox. 162)	\$ 9,327,008.00	Conectividad (aprox. 50)	\$ 5,150,000.00	Concentración de Señales	\$ 276,044.00	Grabador	\$ 122,000.00	Centro de Costos para Mto. de CCTV	\$ 500,000.00	Adquisiciones diversas	\$ 2,000,000.00	Obra Pública (San Patricio y Jardines del Valle)	\$ 2,500,000.00	Total	\$19,875,052.00
Cámaras (aprox. 162)	\$ 9,327,008.00																
Conectividad (aprox. 50)	\$ 5,150,000.00																
Concentración de Señales	\$ 276,044.00																
Grabador	\$ 122,000.00																
Centro de Costos para Mto. de CCTV	\$ 500,000.00																
Adquisiciones diversas	\$ 2,000,000.00																
Obra Pública (San Patricio y Jardines del Valle)	\$ 2,500,000.00																
Total	\$19,875,052.00																



En este punto, se hizo la observación por parte del C.P. Joaquín Margáin, Director de Participación Ciudadana y del Regidor Hernán García Corral Ferrigno, se hizo la sugerencia que se retirara del presupuesto el proyecto de las cámaras, lo anterior toda vez que absorben mucho presupuesto y actualmente el Alcalde tiene un proyecto, que desea desarrollar, el cual incluye instalación de cámaras en diversos puntos clave del Municipio. Por lo anterior, lo más recomendable es solicitar presupuesto para las mejoras que están pendientes en las colonias del municipio (parques y áreas recreativas).

En este punto el C. Regidor Raúl Maldonado Tijerina, señaló que por parte de la Secretaría de Administración, tienen un proyecto, que incluye la instalación de cámaras a través de fibra óptica, por lo tanto, sugiere que ese gasto no de erogare por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, con lo anterior quedaría mas amplio el presupuesto para el desarrollo de los proyectos que están pendientes de realizar.

Coordinación de Acción Comunitaria

Situación Actual	Situación Ideal
✓No se han realizado reuniones de Consejo con Presidentes de Mesas Directivas ✓Se abrogo el Reglamento de Presupuesto Participativo ✓No hay apoyo presupuestalmente hablando para cubrir necesidades de vialidad, parques, etc. ✓Existe el descontento con los ciudadanos ya que anteriormente contaban con el programa ADJ ✓No hay respuesta en los mantenimientos a cámaras instaladas en las colonias Por lo anteriormente expuesto se solicita la autorización para arrancar con el Programa San Pedro Cuenta Conmigo, que tiene como característica principal, la de buscar mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo, además de contribuir al mejoramiento del entorno de la colonia, barrio o sector, es decir, participan con el municipio para mejorar y embellecer su entorno y con esto lograr que exista más responsabilidad para el cuidado de la misma.	Presupuesto requerido \$15,000,000.00 Rubros a cubrir para Operativos del programa Parques y Jardines Infraestructura Urbana Infraestructura Deportiva Infraestructura Social Básica Estos operativos cuentan con la participación de Seguridad, DARE, Educación, DIF, para contar con un operativo integral y de participación.



Coordinación de Delegaciones y Jueces Auxiliares

Objetivo General:

Administrar, coordinar, promover y apoyar la función de las y los DELEGADOS MUNICIPALES

Objetivos Particulares:

- Contar con un Padrón de DELEGADOS MUNICIPALES que responda a las necesidades del Municipio
- Profesionalizar la función del DELEGADO MUNICIPAL
- Diseñar el SIDEM (Sistema de Información de Delegados Municipales)

Estrategias:

- Incrementar el número de Delegados Propietarios y Suplentes
- Capacitar y Desarrollar (en el puesto y en lo humano)
- Redistribuir y Delimitar alcances (sectores)
- Definir Estrategia de Comunicación y vinculación hacia vecinos
- Diseñar e Implementar un Programa de Incentivos para Delegados Municipales
- Desarrollar un Software (SIDEM)



	Situación Actual	Situación Ideal
	40% participa Total: 100	100% participa Total: 160
<i>Bonos de despesa</i>	\$300,000 *	\$960,000 **
<i>Reuniones de Trabajo</i>	\$60,000	\$240,000
<i>Capacitaciones</i>	\$0	\$240,000
<i>Comunicación y Publicidad</i>	\$0	\$100,000
TOTAL	\$363,500	\$1'450,000

Todas las cantidades son anuales

* Solo sector Poniente y Cosco reciben este bono.

** Todas las Delegados Municipales por Insuam





Delegación Canteras

Situación Actual	Situación Ideal
-La Delegación se encuentra ubicada geográficamente en el Municipio de Monterrey -Al estar localizada en la parte media del cerro, sufre de una menor asistencia (la gente de arriba baja, los de abajo no suben) -Promediaron 5.85 personas por día de Noviembre 2009 a Marzo 2010, tomando en cuenta sólo días hábiles -Mayor delincuencia en la ubicación actual	-Oficina dentro del municipio de San Pedro -Incrementar servicios a ciudadanos de nuestro municipio -Mas cerca de Avenida Lázaro Cárdenas -Se conjuntan de forma integral tanto la Delegación Canteras (Participación Ciudadana) con la Biblioteca Municipal (Educación) y el Kiosco Cibernético (Productividad y Fomento Económico) -Permite que verdaderamente se pueda atender a la colonia Ampliación Valle del Mirador





Delegación Vista Montaña

Situación Actual	Situación Ideal
-La Delegación está ubicada donde termina la colonia, al pie de terrenos federales, después de una pendiente muy inclinada -Se encuentra a espaldas de una secundaria, que aunque es muy frecuentada no tiene visibilidad y es virtualmente desconocida por los ciudadanos -Se promediaron 1.89 personas por día de Noviembre 2009 a Marzo 2010, tomando en cuenta solamente los días hábiles	-Se "baja" la Delegación a la avenida Manuel Clouthier, entrada y salida principal del sector Poniente del Municipio -Se conjuntan de forma integral tanto la Delegación Vista Montaña (Participación Ciudadana) con el Centro de Mediación (también Ayuntamiento) y el Skatopark Municipal (San Pedro Joven)





Delegación San Pedro 400

Situación Actual	Situación Ideal
-La Delegación San Pedro 400 es la que ha registrado mayor asistencia históricamente -Se encuentra a pocos metros de un DIF y al costado de una biblioteca municipal. - También, dos días a la semana se instala un mercado muy cerca -Tan sólo de Enero a Febrero de 2010 se registraron 807 pagos del Predial	-La Delegación es centro de afluencia debido a su ubicación céntrica, no sólo de la misma colonia, sino de otros sectores del municipio - Con una extensión se podrá contar con un aula para capacitaciones y reuniones para la Red de Participación Ciudadana





Delegaciones

Las dos reubicaciones atienden principalmente a las siguientes prioridades:

En el Caso de Canteras y Vista Montaña:

- "Reactivar" o incrementar el número de ciudadanos que son atendidos
- **Conjuntar esfuerzos** con otras dependencias municipales para generar verdaderos puntos de reunión e incrementar la **Participación Ciudadana**

La ampliación atiende principalmente a la siguiente prioridad:

En el Caso de San Pedro 400:

- Se busca **incrementar** la capacidad de la oficina para atender más ciudadanos y generar mayor ingreso al municipio.



Delegaciones

DELEGACIÓN	REUBICACIÓN
CANTERAS	\$450,000.00
VISTA MONTAÑA	\$450,000.00
	AMPLIACIÓN
SAN PEDRO 400	\$100,000.00
TOTAL	\$1,000,000.00





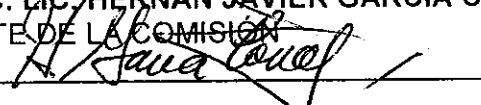
En este tema en particular, se sugirió por parte del C. Lic. Hernán García Corral Ferrigno, que se hiciera más hincapié con la ampliación de la Delegación San Pedro 400, ahora bien, con lo que respecta a las Delegaciones Canteras y Villa Montaña, revisar la situación, en caso de que la afluencia de ciudadanos siga a la baja, buscar la reubicación para una zona de mayor afluencia y aprovechamiento.

Se sugirió buscar la reubicación de la C. María Elena, encargada de Escrituración, lo anterior con la finalidad de ubicarla en una de las delegaciones de menor afluencia y así lograr un aprovechamiento por parte de la Ciudadanía en las delegaciones que por el momento no tiene la respuesta deseada.

El C. Regidor Raúl Maldonado Tijerina, hizo la observación, que con lo que respecta al programa de las cámaras, instaladas en las diversas colonias del municipio, hablar con los vecinos y decirles que únicamente se les dará el mantenimiento a las cámaras, pero que no habrá presupuesto para la adquisición de nuevas cámaras.

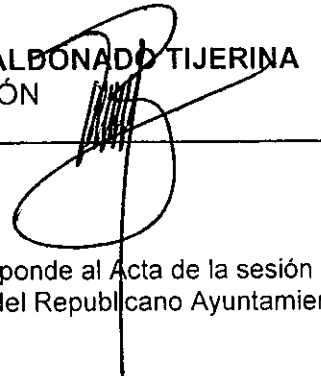
Se Concluyó la sesión a las 17:30 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: Ausente con Aviso

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

Hoja de firmas que corresponde al Acta de la sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento.



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 28-veintiocho de julio de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Juntas de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C REGIDORA SECRETARIO MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ y EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA.

LA C. REGIDORA SECRETARIO C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ, estuvo ausente.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, C.P. JOAQUÍN MARGÁIN WENDORF, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. CARMEN ROJAS MEDRANO, LA ENCARGADA DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA C. MARÍA DEL PUEBLITO CISNEROS Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

COMO INVITADO EL ING. TOMÁS DE HOYOS VILLARREAL, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a

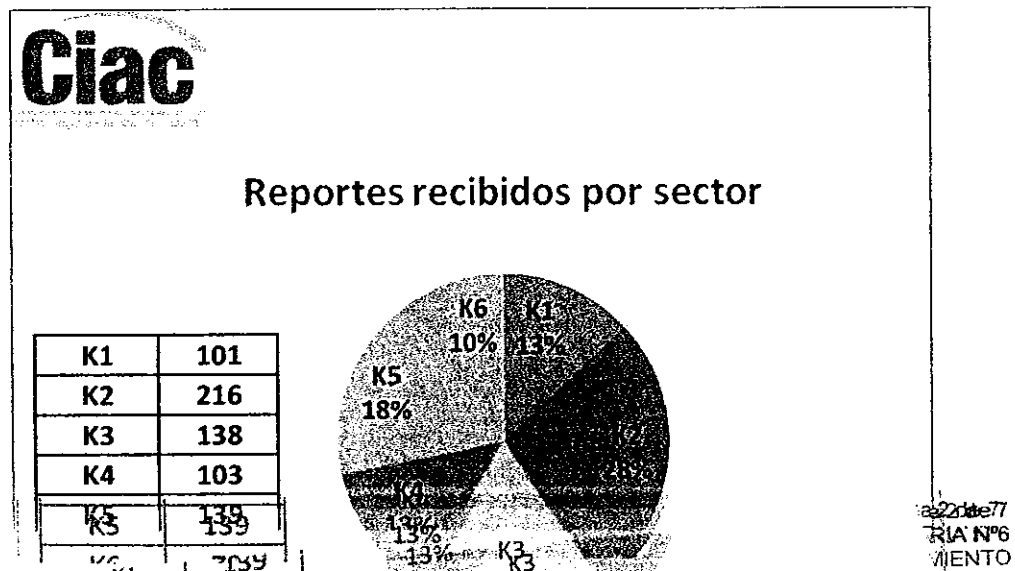
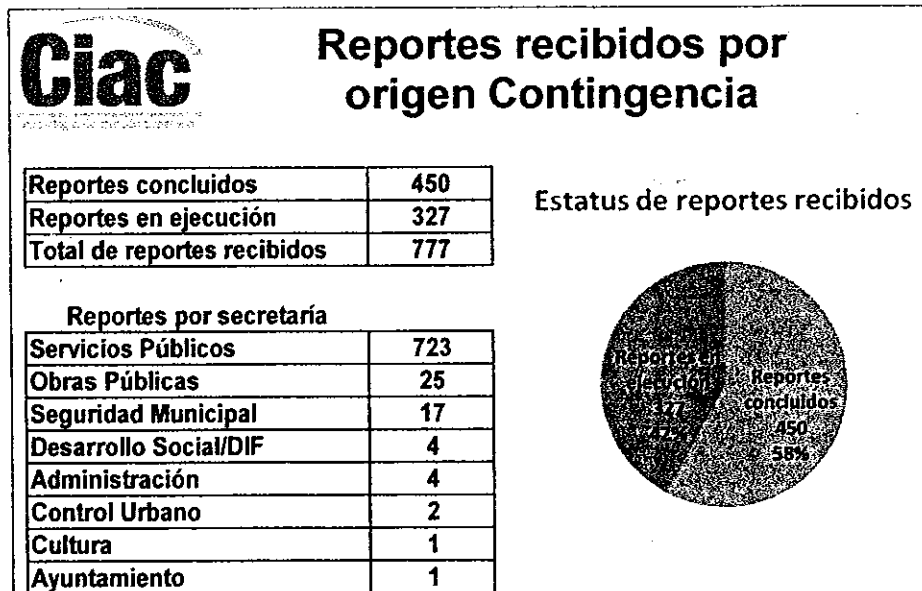
tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:10 horas.

SEGUNDO: El C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, preguntó a los asistentes si tenían comentarios o correcciones sobre el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, celebrada el día 19-diecinueve de mayo de 2010-dos mil diez, y en virtud de que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, habiendo sido circulada con anticipación, se omitió la lectura y fue firmada de conformidad.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

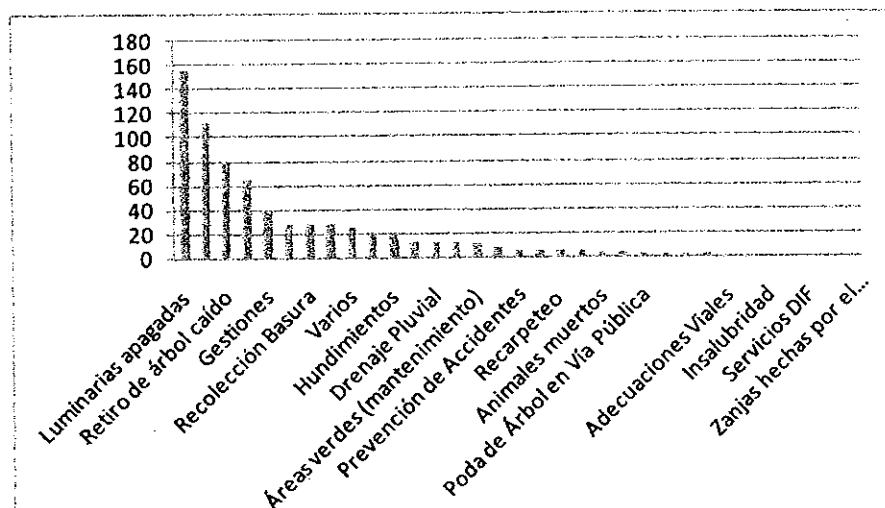
I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

Se le cedió el uso de la palabra al C. RICARDO RODRÍGUEZ LARRAGOITY, Coordinador del CIAC, para que mediante la presentación que se inserta en la presente acta informara la cantidad de reportes recibidos durante la contingencia del huracán Alex, así como el estatus actual de los mismos.



Ciac

Asuntos con mayor incidencia

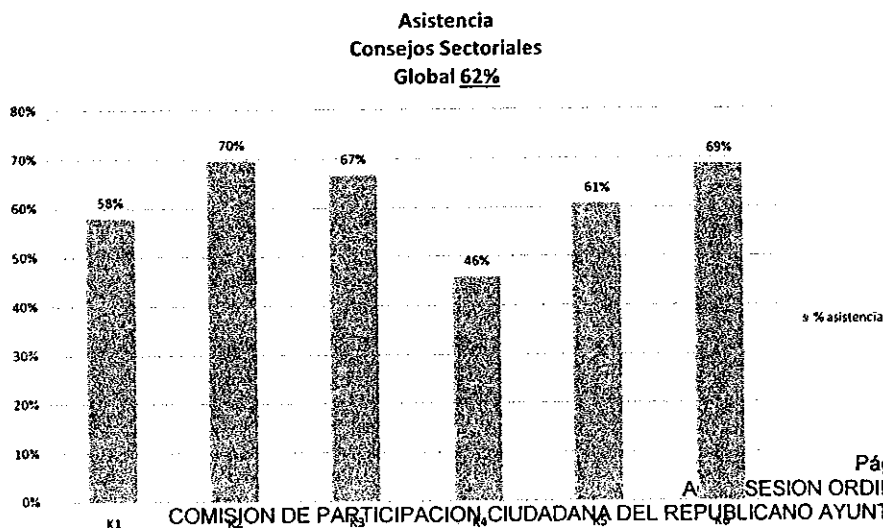


Continuando con el Orden del Día, en uso de la palabra la C. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla, Coordinadora del Programa de Acción Comunitaria presentó el siguiente informe de las reuniones que llevó a cabo la Dirección de Participación Ciudadana de los Consejos Sectoriales.



Se realizaron 6 Consejos Sectoriales

Consejos Sectoriales

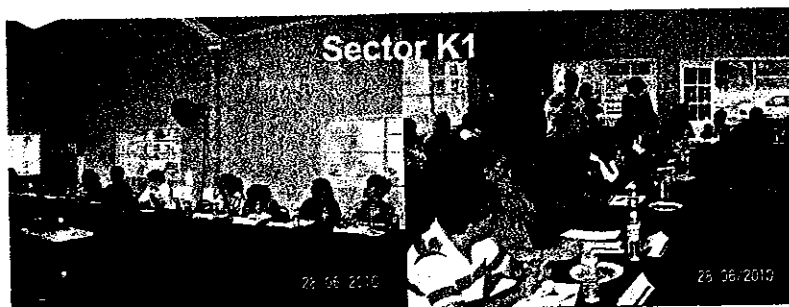




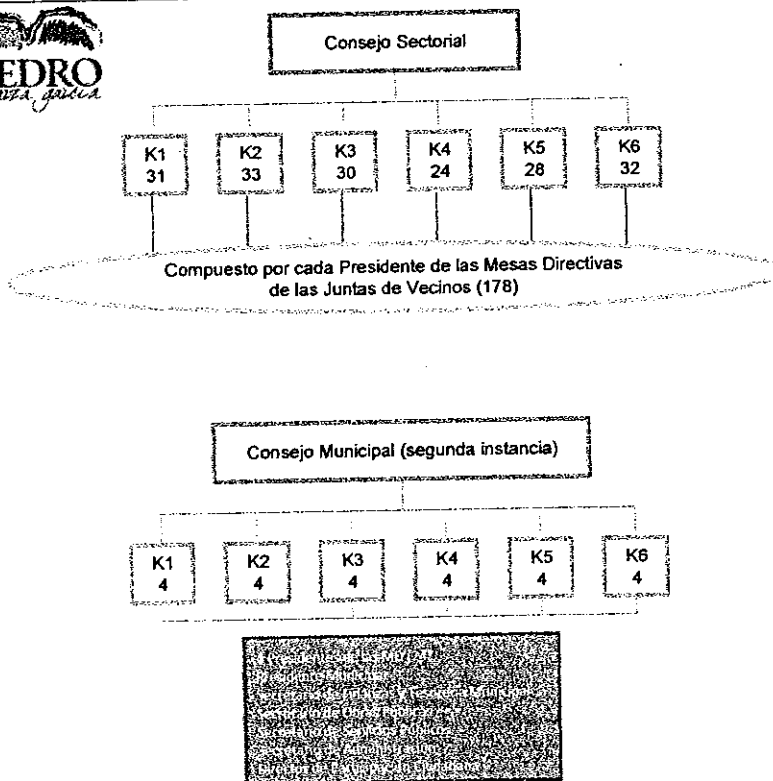
Consejos Sectoriales

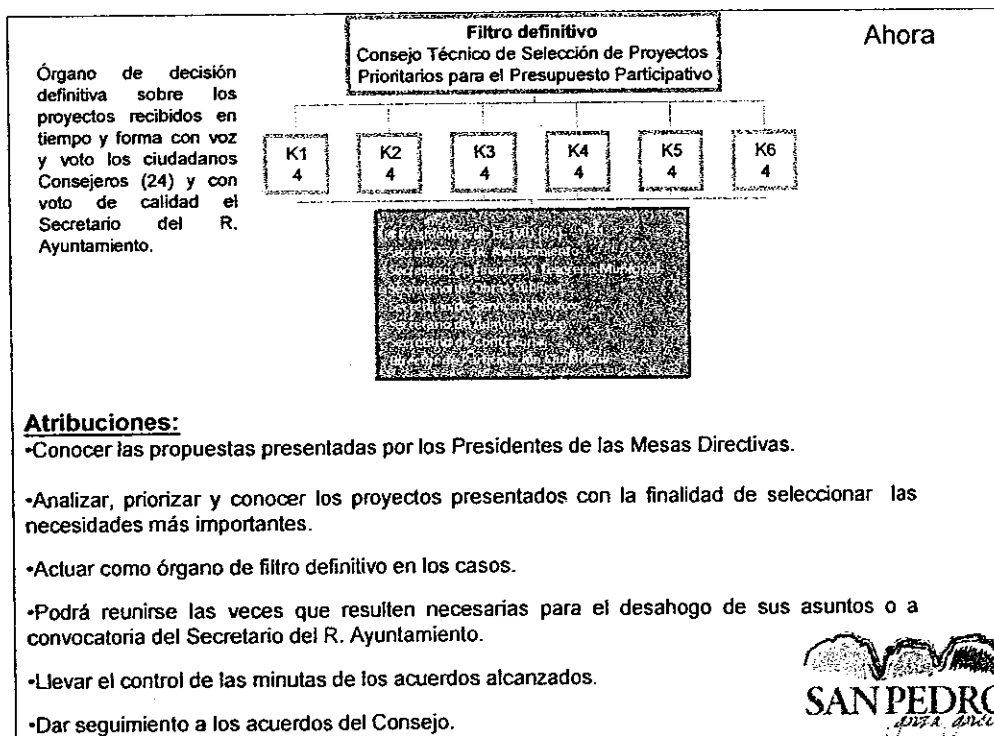
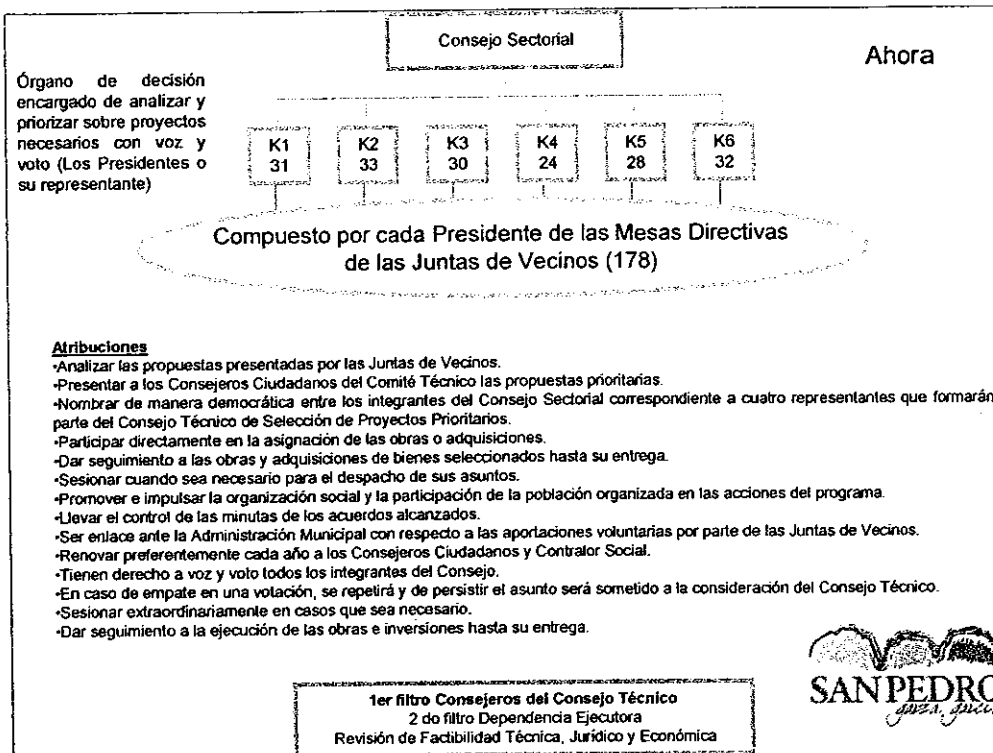
Puntos importantes

- ✓Nombramiento de Consejeros Ciudadanos y Contralores Sociales
- ✓Nuevo esquema de Presupuesto Participativo
- ✓Requisitos para participar en el programa



Antes





Por su parte el Regidor Presidente de la Comisión, Lic. Hernán García Corral Ferrigno solicitó a la C. Lic. Adriana Rodríguez Padilla acelerar la junta de Consejos Sectorial

programada para llevarse a cabo en septiembre, para que sea los primeros quince días de agosto, con el fin de que aunque el Gobierno Municipal de San Pedro a través de la Dirección de Participación Ciudadana no pueda ofrecer recursos para las colonias, sirva como medio de comunicación entre vecinos y autoridades como obras públicas, servicios públicos, tránsito y vialidad, protección civil, entre otras, para que en caso de tener obras prioritarias o de alternativas viales, puedan ser canalizadas con mayor rapidez y eficiencia. Así mismo solicitó incluso ser considerado para asistir a las juntas de los consejos sectoriales, para lo cual la Lic. Adriana Rodríguez se comprometió a avisarle con anticipación de la fecha y el lugar.

Continuando con el Orden del día, en uso de la palabra el Regidor Raúl Maldonado Tijerina, vocal de esta comisión y Presidente de la de Seguridad Municipal dio lectura a dos oficios que contienen cinco propuestas de ciudadanos interesados en integrarse al Consejo Consultivo de Seguridad Municipal. Al respecto la C. María del Pueblito Cisneros, como encargada de este rubro en la Dirección de Participación Ciudadana, mencionó que tanto en este y otros Consejos Consultivos ha disminuido notoriamente la participación y asistencia de los ciudadanos y que incluso se ha sesionado sin tener el quórum legal que valide los acuerdos tomados en las sesiones de los mismos. Por lo anterior el Regidor Raúl Maldonado Tijerina propuso que aunque no sean residentes del Municipio sean consideradas las propuestas presentadas para ser admitidos como Consejeros en el de Seguridad Municipal. **Acordándose por unanimidad de los presentes admitir las propuestas y solicitar sean ratificadas por el Republicano Ayuntamiento.**

Siguiendo con el Orden del día, se cedió el uso de la palabra al C. Ing. Tomás De Hoyos Villarreal, Director de Construcción de la Secretaría de Obras Públicas, para explicar las acciones implementadas a raíz de la contingencia que dejó el paso del huracán Alex por el municipio:

1. Primeras acciones: limpieza de vialidades, desazolve, traslado de escombros.
2. Bacheo general seguido del bacheo mayor o recarpeteo.
3. Reconstrucción en el sector K1 de la Avenida Clouthier, implementando una reparación provisional de drenaje sanitario, tuberías de gas, realizando un bordo o rampa con relleno o montículo y carpetear.

Sobre este tercer punto la Regidora María del Refugio de León mencionó que dicha reparación provisional no funcionó pues aunque habían tapado los pozos con las mismas piedras que se desprendieron del cerro, con las lluvias posteriores al huracán nuevamente reaparecieron los baches interrumpiendo la circulación. Aclarando el Ing. Tomás de Hoyos que fue una reparación provisional y que posteriormente se encontrarán soluciones definitivas. Mencionó que se están tomando acciones para los cruces de corregidora y santa Bárbara, aclarando que sobre éste último cruce, se pretende hacer un puente con una mayor inversión, por lo que se le dará prioridad a la reconstrucción del puente de Corregidora.

Finalmente y en el apartado de asuntos generales, solicitando el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Villarreal Dávila informó que la Dirección de Participación Ciudadana durante las horas siguientes a la contingencia provocada por el paso del huracán Alex por el municipio tuvo una actividad importante realizando recorridos por todos los sectores, así como acompañando al DIF y a la SEDESOL a levantar encuestas y cédulas de los daños encontrados en las viviendas de los sectores menos favorecidos.

La Regidora María del Refugio de León Martínez solicitó una copia de las listas que se generaron y la Lic. Adriana Rodríguez se comprometió a enviarlas por correo a la brevedad.

Finalmente la Lic. Adriana Rodríguez mencionó que por parte del congreso del Estado se está revisando una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana y se tiene proyectado sacarla para diciembre, por lo que considera que debe posponerse la propuesta de reforma al Reglamento Municipal que ya se encontraba en revisión por la Comisión de Gobierno y Reglamentación, con lo cual todos los integrantes presentes estuvieron de acuerdo, enfatizando el Lic. Hernán García Corral Ferrigno la importancia de acudir a las reuniones que se están llevando a cabo en el Congreso, incluso solicitando se le avise con tiempo para asistir en su calidad de Presidente de esta Comisión del Republicano Ayuntamiento.

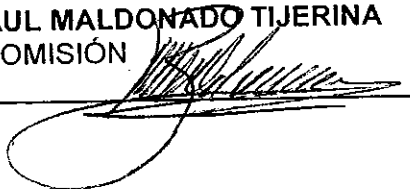
Se Concluyó la sesión a las 17:30 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____ ausente con aviso _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____




"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 8-ocho días del mes de septiembre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 8 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA, LA C. REGIDORA VOCAL MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES y LA C REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ estuvieron ausentes con aviso.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión:

EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, LA C. COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LIC. KARINA ALEJANDRA GARCÍA GUERRZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, EL C. COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y DELEGACIONES, LIC. ROBERTO ALFONSO VILLARREAL DÁVILA, LIC. PEDRO PABLO MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE PREVENCIÓN AL DELITO, CAPITÁN HAMLET CASTILLA Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

COMO INVITADO EL LIC. RODOLFO A. LOZANO CANTÚ POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, en representación del Director General de este Organo Descentralizado.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:11 horas.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO

SEGUNDO: Se desahogó el Orden del Día propuesto y aprobado por los presentes e integrado por los siguientes asuntos:

1. Presentación del Programa Cerca de Tí.
2. Estatus de Reportes del CIAC.
3. Estatus de Proyectos Prioritarios.
4. Seguimiento a la propuesta de la Regidora Mercedes Kontos de fortalecer el combate a las adicciones.
5. Informe de reunión de Alcalde con Presidentes de Colonias.
6. Nombramiento de los jueces para el otorgamiento de la Medalla al Mérito "Mónica Rodríguez".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Se inserta presentación.





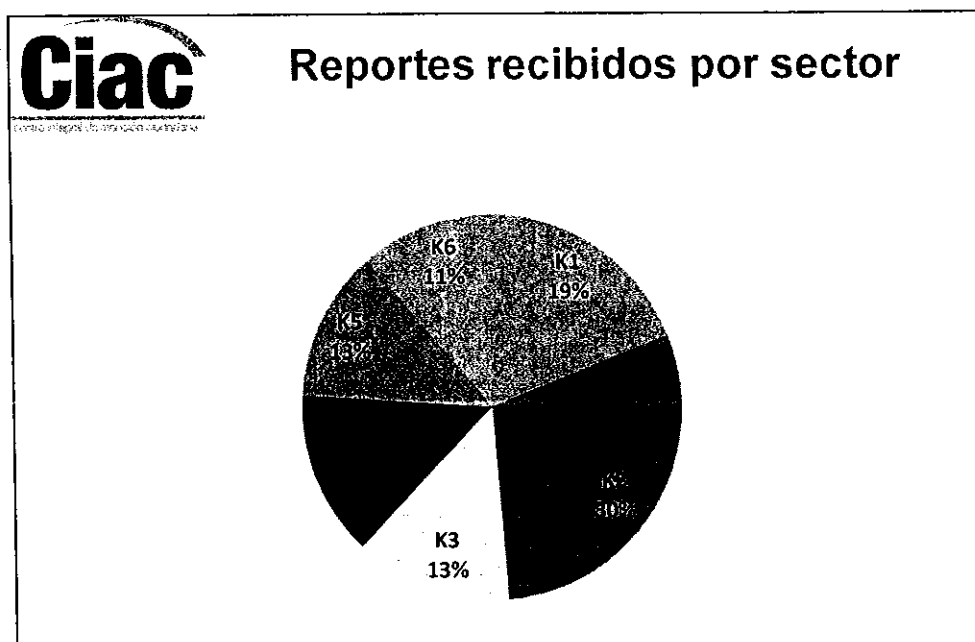
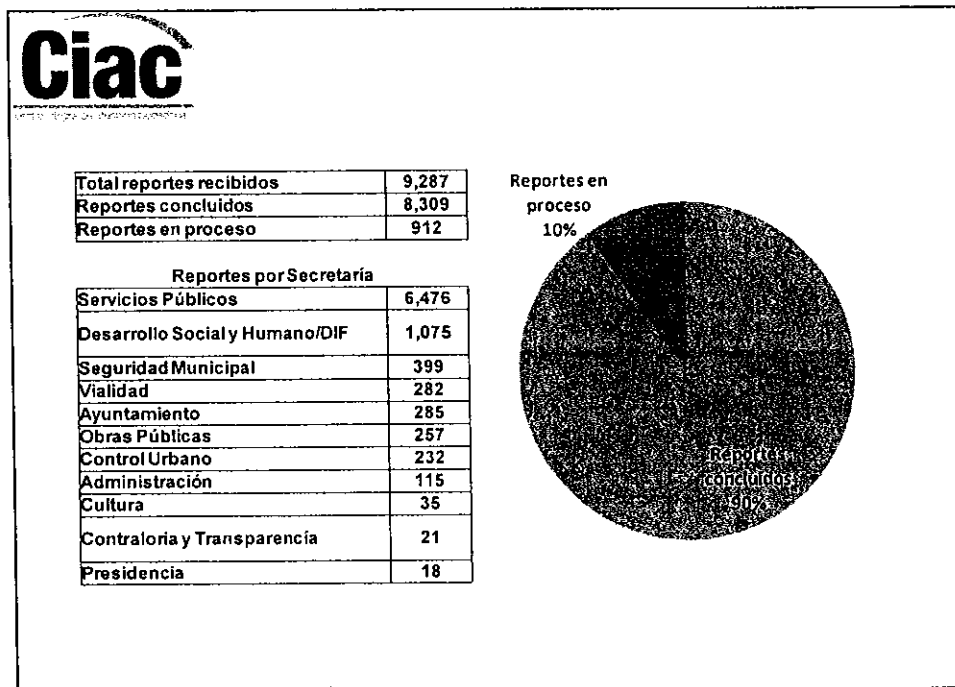
"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO

En relación con el reporte del CIAC, el Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity mencionó que después de la contingencia del Huracán Alex, el porcentaje de efectividad bajó de un 96% a un 90% sin embargo, se recibieron un número mayor de reportes ciudadanos, mismos que se desglosan a continuación:



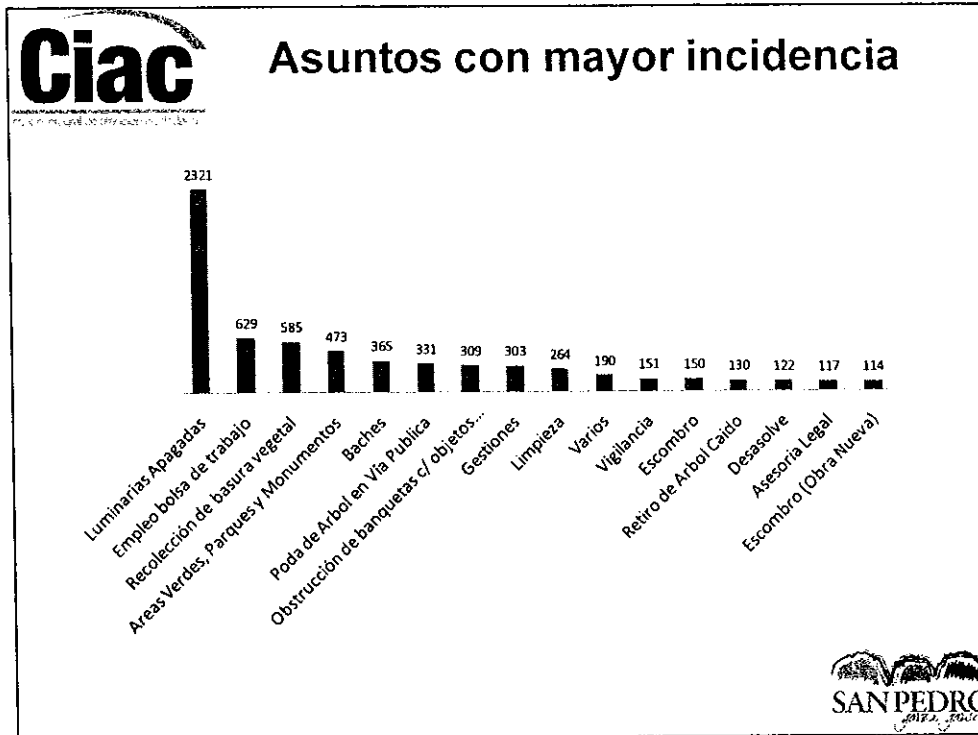


"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO



Con respecto al tema de la integración del Comité de Evaluación de la Medalla al Mérito Ciudadano Mónica Rodríguez, la Lic. Adriana Rodríguez informó a la Comisión los nombres de las personas a quienes se invitó, mismas que están pendientes por confirmar su participación, tal como se detalla en la imagen que se inserta a continuación:

Propuestas para conformar
el Comité de Premiación 2010

C. Carlos Bremer Gutiérrez
C. Rosa María López de Caballero
C. Teresa García de Madero
C. Luis Treviño
C. Gerardo Chapa
C. Ingrid Drexel Clouthier
C. Gerardo Guajardo Cantú

Director del Grupo Financiero VALUE
Presidenta de la colonia Tampiquito
Ex Presidenta Municipal
Fortacero

Deportista de San Pedro en la especialidad Ciclismo
Director de la Maestría en Gestión Pública Aplicada
(MGP) de la EGAP y la UV. Director Adjunto de la E
GAP Campus Monterrey.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO

Presentaron también el calendario de trabajo para la realización del evento, tal y como se inserta a continuación.

Propuesta de Cronograma para organización del Evento

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- ☐ Presentación de propuestas de ciudadanos para integrar el Comité de Premiación al Srto. del Ayuntamiento y al C. Presidente Municipal
- ☐ Solicitud de redacción y diseño de invitación, tríptico, poster, libro, periódico y parabuses a la Coord. de Imagen Institucional
- ☐ Solicitud de cotizaciones para organización del evento, reservación y pagos finales de los mismos (break, arreglos, alfombra, medallas, reconocimiento, publicidad, etc.)
- ☐ Comisión de Participación Ciudadana (para que se emita acuerdo correspondiente)
- ☐ Envío de expedientes (currículums) a la Dirección Jurídica para Vo. Bo. y entregar en sesión de Cabildo
- ☐ Sesión de Cabildo para presentar las propuestas para el Comité de Premiación por parte del C. Presidente Municipal (aprobación del mismo)
- ☐ Instalación de los integrantes del Comité de Premiación previamente aprobado por Cabildo, Rueda de Prensa y Aprobación de la Convocatoria para su publicación
- ☐ Período de publicación de la Convocatoria y recepción en la DPC de los mismos (tiempo para publicar en parabuses, trípticos, lonas, etc.)
- ☐ Cierre de la Convocatoria y último día para recibir papelería
- ☐ Análisis de propuestas y definición de ganadores por parte del Comité de Premiación
- ☐ Informe al C. Presidente Municipal por parte del Comité de Premiación sobre los ganadores
- ☐ Sesión Solemne para premiar a los ganadores

Con relación al tema del Combate a las Adicciones, el Lic. Pedro Pablo Moyar informó que se está elaborando un estudio concentrado de la información general imprescindible para concentrar las estrategias en las que se obtengan resultados de fondo, convocando a todas las dependencias que realizan acciones y no que sean esfuerzos aislados. Se está trabajando en la integración del Comité Municipal contra las Adicciones.

Por su parte, Rodolfo Lozano del Instituto Municipal de la Juventud mencionó que la mayor concentración de consumo y venta se encuentra en la zona poniente que colinda con el Municipio de Santa Catarina y que tienen conocimiento del aumento en el número de pandillas así mismo mencionó que cuenta con información de utilidad para trabajar coordinadamente con la dirección de Prevención del Delito para atacar este y otros problemas que derivan en la desestabilidad social.

Al respecto el Regidor Hernán García Corral reiteró la necesidad de que se realicen actividades que sirvan de entretenimiento para los jóvenes.

Por otra parte la Regidora María del Refugio de León Martínez solicitó Brigadas del Sector Salud, descacharrización, campañas de vacunación entre otras, así como salir a las colonias a fortalecer el



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 8

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

08 DE SEPTIEMBRE DE 2010 – 16:00 HORAS – SALA DE CABILDO

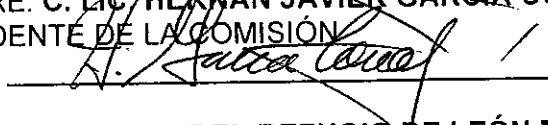
tejido social. Al respecto el Lic. Roberto Villarreal señaló que se está trabajando en la programación de recorridos por las colonias del Municipio.

Finalmente el Regidor Maldonado compartió una grabación de una entrevista a una mujer pandillera en la que explica la desesperanza por no haber oportunidades de estudio y empleo para todos, así como para rehabilitarse y de reinserción a la sociedad. Solicitó que las casetas de vigilancia que no son operables se les de otro uso, pudiendo funcionar como puntos de reunión para los jóvenes con actividades deportivas o culturales para evitar que se les de mal uso.

Se Concluyó la sesión a las 17:15 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

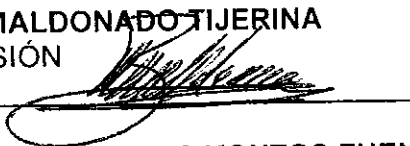
NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: LIC. MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES
VOCAL DE LA COMISIÓN ausente con aviso _____

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN ausente con aviso _____

Hoja de firmas que corresponde al Acta de la sesión Ordinaria no. 8 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento.



16:15 hrs.

ORDEN DEL DÍA Y LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 - 16:00 HORAS - SALA DE DE JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTEGRANTES DE COMISIÓN:

C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, PRESIDENTE
C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO
C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, VOCAL
C. RAÚL MALDONADO TIJERINA, VOCAL
C. MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES, VOCAL

[Handwritten signatures and initials]
ausente
[Handwritten signature]

ASESORES:

LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO ausente
LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES (DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA) _____
LIC. ADRIANA A. RODRÍGUEZ PADILLA (COORD. PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA) *[Handwritten signature]*
LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY (COORD. DE ATENCIÓN CIUDADANA) _____
LIC. ROBERTO A. VILLARREAL DÁVILA (COORD. JUECES AUXILIARES) _____
LIC. KARINA ALEJANDRA GARCÍA GUERRA (COORD. DE PARTICIPACION CIUDADANA) ausente
LIC. PABLO ^{mayor} GARCÍA GONZÁLEZ ausente
CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA (PREVENCIÓN DEL DELITO SEGURIDAD MUNICIPAL) ausente
LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ (ASESORA JURIDICA COMISIÓN) *[Handwritten signature]*

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de Asistencia.

II. Asuntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión No. 9 del 24 de noviembre de 2010
- ✓ 2. Presentación de Proyectos 2011.
- ✓ 3. Status de Diálogos en tu Colonia y reportes del CIAC
- ✓ 4. Proyectos de Presupuesto Participativo
5. Asuntos Generales.

III. Clausura

San Pedro Garza García N.L. a las 17:05 horas, se da por terminada la junta.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 26 veintiséis días del mes de enero de 2011-dos mil once, se celebró en la Sala de Juntas de la Dirección de Participación Ciudadana, la Sesión Ordinaria No. 1 de la Comisión de Participación Ciudadana del Republicano Ayuntamiento, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, la mayoría de los integrantes de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDOR PRESIDENTE LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA SECRETARIO C. MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, EL C. REGIDOR VOCAL, RAUL MALDONADO TIJERINA y LA C. REGIDORA VOCAL MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES.

y LA C. REGIDORA VOCAL CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ estuvieron ausentes con aviso.

Por su parte, se hace constar la presencia de los asesores de la Comisión como sigue:

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA, LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, LA C. COORDINADORA DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA, LIC. RICARDO RODRIGUEZ LARRAGOITY, LIC. ROBERTO VILLARREAL DÁVILA, COORDINADOR DE JUECES AUXILIARES Y LA C. ASESORA JURIDICA DE LA COMISIÓN, LIC. TANNIA YENIREHT MORTON PÉREZ.

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: El C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, habiendo quórum legal se dio comienzo a la sesión en las instalaciones de la Sala de Participación Ciudadana a las 16:15 horas.

SEGUNDO: Se desahogó el Orden del Día propuesto y aprobado por los presentes e integrado por los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión No. 9 del 24 de noviembre de 2010
2. Presentación de Proyectos 2011.
3. Status de Diálogos en tu Colonia y reportes del CIAC
4. Proyectos de Presupuesto Participativo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Obviando la lectura del acta de la sesión ordinaria número 9 y aprobando su contenido por unanimidad se circuló para firma y se dieron curso a los siguientes temas,

Como segundo punto del orden del día, el Lic. Luis Susarrey Flores explicó los resultados de los trabajos efectuados a través de los Programas que lleva a cabo la Dirección de Participación Ciudadana a su cargo, enfatizando que atendiendo la Reunión de Planeación con el Secretario del Republicano Ayuntamiento se han agrupado en tres ejes rectores (Vecinos en Acción, Cerca de Ti y Acción Comunitaria), pues antes se tenía la percepción de que cualquier acción o evento que se tomara por parte de esta Dependencia administrativa constituía un Programa, sin embargo ahora se han conjuntado los mismos.

Señaló que se terminaron de evaluar todos los programas y se elaboró junto con la secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal un Manual para cada uno de ellos a fin de que se queden establecidos los procedimientos.

También se hicieron 3 encuestas de opinión y además lograron también traer el Programa de Seguro Popular, para la gente que no cuenta con IMSS o ISSSTE.

Se renovaron los Consejos Consultivos Ciudadanos de todas las Secretarías y también se lanzó el Informativo San Pedro te escucha el cual constituye el mecanismo de comunicación con Presidentes de Colonia.

También se lanzó el servicio de SMS como complemento del programa de CIAC, del 072 y buzón del alcalde. A sugerencia del Regidor Raúl Maldonado cuenta con un área de oportunidad a fin de facilitar a los ciudadanos su alta. Aunque se considera como reto para este año 2011 hacer más amigable dicho servicio para evitar el paso de utilizar el internet para darse de alta y simplificarlo desde el celular. El Lic. Ricardo Larragoity explicó que actualmente las operadoras de telefonía solicitan esa alta como medio de seguridad para evitar la basura electrónica.

Así mismo se subrayó los resultados del sistema SOS Comunidad que son los reportes que llegan al periódico El Norte, aun que en el resumen anual se obtuvo un 96% de efectividad con 166 reportes durante 2010.

Se tiene como proyecto para este año lograr la certificación ISO 9000.

En el área de Jueces auxiliares se cambió la delimitación de los Jueces Auxiliares pues se utilizó la plataforma de información del INEGI para que coincida con la delimitación sociodemográfica a fin de que cada Juez cuente con información el área que le corresponde. Se nombraron 70 nuevos jueces, se ha implementado capacitación continua para que ofrezcan un mejor servicio así como desarrollando el sistema integral de Jueces Auxiliares para que desde su casa sea alimentado y se tenga información diaria de las constancias que expiden, principalmente para la zona oriente.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se pretende tener un Diplomado de Participación Ciudadana, conferencias de capacitación para Jueces Auxiliares y estrechar comunicación con las ONG's, para invitarlos a que participen. Incentivos para Jueces Auxiliares, Crear la figura del Jefe de Manzana para que cada Juez tenga contactos en cada una de ellas.

Por otra parte, se mencionaron también los retos para 2011, apoyado en la presentación que se inserta a continuación.

Diálogos
en tu colonia

Reportes
 Diálogos en tu Colonia
 Septiembre - Diciembre

Control Urbano	58	30	28	52%
Cultura	1	1	0	100%
Desarrollo Integral de la Familia	3	3	0	100%
Desarrollo Social y Humano	18	16	2	89%
Finanzas y Tesorería	2	1	1	50%
Instituto Municipal de Planeación Urbana	4	1	3	25%
Obras Públicas	76	38	38	50%
Presidencia	1	1	0	100%
Republicano Ayuntamiento	31	30	1	97%
Secretaría de Administración	15	15	0	100%
Secretaría de Medio Ambiente	3	2	1	67%
Seguridad Municipal	123	122	1	99%
Servicios Públicos	123	120	3	98%
Vialidad	87	84	3	97%
Total	545	464	81	85

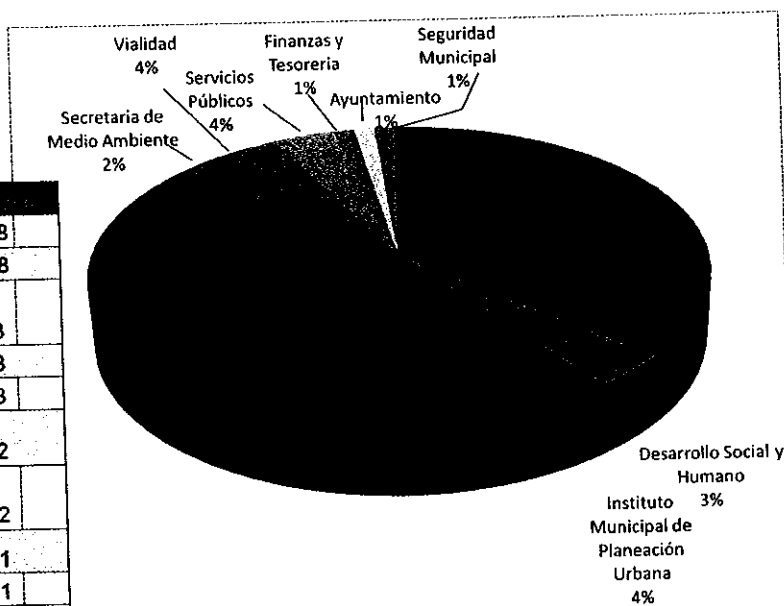


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diálogos
en tu colonia

Reportes en proceso por secretaría

Secretaría	Presupuesto
Obras Públicas	38
Control Urbano	28
Instituto Municipal de Planeación Urbana	3
Servicios Públicos	3
Vialidad	3
Desarrollo Social y Humano	2
Secretaría de Medio Ambiente	2
Finanzas y Tesorería	1
Ayuntamiento	1
Seguridad Municipal	1
Total	82



Concejal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –

SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Cerca
del**

Reportes

CIAC

Enero - Diciembre 2010

Contraloría y Transparencia Municipal	27	27	0	100%
Control Urbano	366	199	167	54%
Coordinación de Atención Ciudadana	47	47	0	100%
Cultura	42	41	1	98%
Desarrollo Integral de la Familia	123	122	1	99%
Desarrollo Social y Humano	1050	1047	3	100%
Finanzas y Tesorería	82	80	2	98%
Instituto Municipal de Planeación Urbana	4	1	3	25%
Instituto Municipal de la Juventud	1	1	0	100%
Obras Públicas	512	313	199	61%
Presidencia	25	19	6	76%
Republicano Ayuntamiento	375	368	7	98%
Secretaría de Administración	157	148	9	94%
Secretaría de Medio Ambiente	18	6	12	33%
Seguridad Municipal	691	687	4	99%
Servicios Públicos	8482	8435	47	99%
Vialidad	445	430	15	97%
Total	12515	11971	544	96%

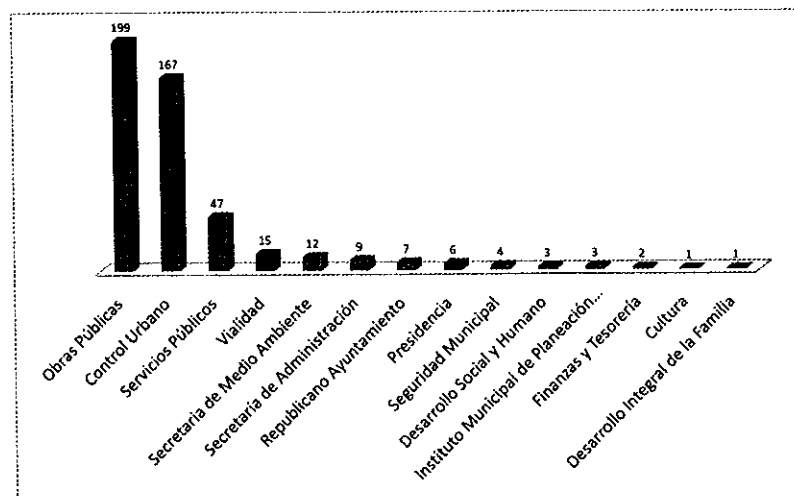
Cancel



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 1
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
26 DE ENERO DE 2011 – 16:00 HORAS –
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Cerca
del**

**Reportes en proceso
por secretaría**



Por otra parte, dando curso al punto tres del Orden del Día relativo a la presentación de los nuevos esquemas de presupuesto participativo, la Lic. Adriana Rodríguez Coordinadora del PAC, realizó la presentación que se anexa como parte integrante de esta Acta.:

Se Concluyó la sesión a las 17:15 horas

Una vez aprobado el contenido de la presente acta, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana firman de conformidad:

NOMBRE: C. LIC. HERNÁN JAVIER GARCÍA CORRAL FERRIGNO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: LIC. MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: